

Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. De C.V.
Dictamen Presupuestario
al 31 de diciembre de 2025

Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. De C.V.
Dictamen presupuestario
al 31 de diciembre de 2025

ÍNDICE

Contenido	Página
Dictamen presupuestario	1
Estado Analítico de Ingresos.	4
Estados analíticos de ingresos de flujo de efectivo	5
Estados analíticos de egresos de flujo de efectivo	6
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa.	7
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado).	8
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto.	9
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado).	10
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado).	11
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática.	13
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)	18
Gasto por categoría programática	19
Gasto por categoría programática (armonizado).	21
Notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.	23

DICTAMEN PRESUPUESTARIO

**A LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO
AL ÓRGANO DE GOBIERNO DE
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL
MANZANILLO, S.A. DE C.V.**

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. De C.V. (la entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. De C.V, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental

de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Párrafo de énfasis comparabilidad entre el Estado de Actividades y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Llamamos la atención sobre la Nota II a los estados e información financiera presupuestaria, en la cual la Administración explica la existencia de una diferencia por \$108,755,749 entre el Estado de Actividades y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, la cual se debe principalmente a variaciones presupuestarias que no fueron formalizadas oportunamente en el presupuesto modificado. La información presentada en dicha nota describe el origen del importe, su conciliación y las acciones que la entidad ha iniciado para fortalecer el proceso de seguimiento y actualización presupuestaria. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

Otra cuestión

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada (favorable), con fecha 25 de marzo de 2026, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Atentamente
De Arondo Iturralde, S.C.



C.P.C. y C.C.A.G. Víctor Hugo González Durán
Socio de Auditoría
Cozumel No. 111, Col. Alameda
Celaya, Guanajuato
25 de marzo de 2026

Cuenta Pública 2025

CUENTA PÚBLICA 2025
13 - MARINA
J38 - ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	INGRESO				DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	
Impuestos	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	3,287,249,107	84,597,004	3,371,846,111	3,398,957,346	111,708,239
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0
Total^{1/}	3,287,249,107	84,597,004	3,371,846,111	3,398,957,346	111,708,239
			Ingresos Excedentes		

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	INGRESO				DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Públicas del Estado	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	3,287,249,107	84,597,004	3,371,846,111	3,398,957,346	111,708,239
Productos	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	3,287,249,107	84,597,004	3,371,846,111	3,398,957,346	111,708,239
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0
Total^{1/}	3,287,249,107	84,597,004	3,371,846,111	3,398,957,346	111,708,239
			Ingresos Excedentes		

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

CUENTA PÚBLICA 2025
13 - MARINA
J3B - ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A.
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	3,617,460,958	4,176,002,836	4,221,614,569
DISPONIBILIDAD INICIAL	233,633,384	693,094,821	693,128,072
CORRIENTES Y DE CAPITAL	3,383,827,584	3,482,908,015	3,528,486,497
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	3,287,249,107	3,371,846,111	3,398,957,346
INTERNAS	3,287,249,107	3,371,846,111	3,398,957,346
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	96,578,477	111,061,904	129,529,151
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	96,578,477	111,061,904	129,529,151
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	3,383,827,584	3,482,908,015	3,528,486,497
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.



Autorizó: Mtra. Nancy Miliza Fuentes San Pedro
Gerente de Administración y Finanzas




Elaboró: C.P. Beatriz Beristain Arce
Jefa de Contabilidad y Presupuesto y
Encargada de la Subgerencia de Finanzas

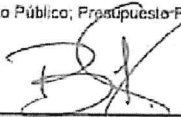
CUENTA PÚBLICA 2025
13 - MARINA
J3B - ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	3,617,460,968	4,176,002,836	4,221,870,650
GASTO CORRIENTE	3,316,468,160	2,255,711,913	1,716,516,077
SERVICIOS PERSONALES	62,544,816	62,544,816	57,147,614
DE OPERACIÓN	3,243,467,475	2,175,572,139	1,637,902,114
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	10,465,868	27,594,958	21,405,349
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	1,149,836,678	457,014,560
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	1,080,570,000	456,253,527
OBRA PÚBLICA	0	69,266,678	76,033
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	-7,257,419
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	-7,257,419
EROGACIONES RECLPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	3,316,468,160	3,415,548,591	2,166,272,218
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	300,992,808	760,454,246	1,779,983,750
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES	0	0	275,614,582

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.


Autorizó: Mtra. Nancy Miliza Fuentes San Pedro
Gerente de Administración y Finanzas


Elaboró: C.P. Beatriz Beristain Arce
Jefa de Contabilidad y Presupuesto y
Encargada de la Subgerencia de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2025
13 - MARINA

J3B - ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA¹⁷
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	3,316,468,160	3,415,546,591	2,183,945,774	2,183,945,774	2,166,272,218	1,231,602,817

¹⁷ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado, Ejercido y Pagado, el ente público.



Autorizó: Milra. Nancy Miliza Fuentes San Pedro
Gerente de Administración y Finanzas



Elaboró: C.P. Beatriz Beristain Arce
Jefa de Contabilidad y Presupuesto y
Encargada de la Subgerencia de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2025

13 - MARINA

J3B - ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO ^{2/}
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V.	3,316,468,160	99,080,431	3,415,548,591	2,183,945,774	2,166,272,218	1,231,602,817
Total del Egreso	3,316,468,160	99,080,431	3,415,548,591	2,183,945,774	2,166,272,218	1,231,602,817

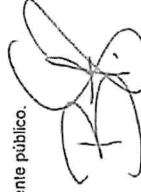
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Mtra. Nancy Miliza Fuentes San Pedro
Gerente de Administración y Finanzas



Elaboró: C.P. Beatriz Beristain Arce
Jefa de Contabilidad y Presupuesto y
Encargada de la Subgerencia de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2025
13 - MARINA

J3B - ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO I/
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ECONÓMICAS
TOTAL	3,316,468,160	3,415,548,591	2,183,945,774	2,183,945,774	2,166,272,218	1,231,602,817
Gasto Corriente	3,316,468,160	2,265,711,913	1,726,931,214	1,726,931,214	1,709,257,556	538,780,699
Servicios Personales	62,544,816	62,544,816	56,704,788	58,704,788	57,147,614	3,840,028
1000 Servicios personales	62,544,816	62,544,816	56,704,788	58,704,788	57,147,614	3,840,028
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	25,216,109	25,859,893	25,350,507	25,350,507	24,207,541	479,386
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	3,937,458	4,040,729	4,033,760	4,033,760	4,024,021	6,959
1400 Seguridad social	10,017,436	10,185,204	9,045,738	9,045,738	9,045,738	1,139,466
1500 Citas prestaciones sociales y económicas	20,789,062	20,963,648	20,234,783	20,234,783	19,870,314	728,955
1600 Provisiones	2,582,751	1,485,342				1,485,342
Gasto De Operación	3,243,467,476	2,175,572,139	1,653,860,099	1,653,860,099	1,637,962,114	521,712,040
2000 Materiales y suministros	67,548,153	70,006,471	34,156,907	34,156,907	34,156,907	35,809,564
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	10,374,491	8,174,491	3,156,255	3,156,255	3,156,255	5,018,236
2200 Alimentos y utensilios	13,318,793	9,827,855	8,828,126	8,828,126	8,828,126	999,729
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	14,415,856	28,268,152	18,249,852	18,249,852	18,249,852	10,018,300
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	6,214,665	3,646,665	63,133	63,133	63,133	3,583,532
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	12,149,622	9,899,622	3,492,133	3,492,133	3,492,133	6,407,489
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	8,246,326	7,976,326	21,000	21,000	21,000	7,955,326
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	2,828,360	2,213,360	386,408	386,408	386,408	1,826,952
3000 Servicios generales	3,175,919,323	2,105,565,668	1,619,663,192	1,619,663,192	1,603,785,207	485,902,476
3100 Servicios básicos	18,779,527	36,196,527	27,298,859	27,298,859	27,298,194	8,897,668
3200 Servicios de arrendamiento	87,116,441	144,471,892	126,271,402	126,271,402	126,315,944	18,200,490
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	450,264,363	674,441,557	632,451,283	632,451,283	623,615,074	41,990,274
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	8,360,202	156,941,202	92,335,527	92,335,527	92,312,747	64,605,675

3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	1,258,996,149	811,096,149	469,863,521	469,863,521	463,994,064	341,232,628
3600	Servicios de comunicación social y publicidad	15,627,000	14,387,000	14,333,621	14,333,621	14,333,621	53,379
3700	Servicios de traslado y viáticos	4,071,429	4,725,111	1,927,909	1,927,909	1,927,909	2,797,202
3800	Servicios oficiales	11,364,170	14,804,170	9,353,145	9,353,145	9,353,145	5,451,025
3900	Otros servicios generales	1,320,350,042	248,502,060	245,827,925	245,827,925	245,843,509	2,674,135
Otros De Corriente		10,455,868	27,594,958	14,366,327	14,366,327	14,147,930	13,228,631
3000	Servicios generales	10,455,868	27,594,958	14,366,327	14,366,327	14,147,930	13,228,631
3900	Otros servicios generales	10,455,868	27,594,958	14,366,327	14,366,327	14,147,930	13,228,631
Pensiones Y Jubilaciones							
Gasto De Inversión			1,149,835,678	457,014,560	457,014,560	457,014,560	692,822,118
Inversión Física			1,149,835,678	457,014,560	457,014,560	457,014,560	692,822,118
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles		1,080,570,000	456,253,527	456,253,527	456,253,527	624,316,473
5800	Bienes inmuebles		1,080,570,000	456,253,527	456,253,527	456,253,527	624,316,473
6000	Inversión pública						
6200	Obra pública en bienes propios		69,265,678	761,033	761,033	761,033	68,505,645
Otros De inversión:			69,265,678	761,033	761,033	761,033	68,505,645
3000	Servicios generales						
3900	Otros servicios generales						

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado, Ejercido y Pagado, el ente público.



Autorizó: Mtra. Nancy Miliza Fuentes San Pedro
Gerente de Administración y Finanzas



Elaboró: C.P. Beatriz Beristain Arce
Jefa de Contabilidad y Presupuesto y
Encargada de la Subgerencia de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2025

13 - MARINA

J3B - ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO) ^{1/}
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS						SUB EJERCICIO ^{2/}
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENSADO	PASADO		
Servicios personales	62,544,816	0	62,544,816	58,704,788	57,147,614	3,840,028	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	25,218,109	651,784	25,869,893	25,390,507	24,207,541	479,386	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0	0	0	0	0	0	
Remuneraciones adicionales y especiales	3,937,458	103,271	4,040,729	4,032,760	4,024,021	6,969	
Seguridad social	10,017,436	167,768	10,185,204	9,045,738	9,045,738	1,139,466	
Otras prestaciones sociales y económicas	20,789,052	174,586	20,963,648	20,234,783	19,870,314	728,865	
Provisiones	2,562,751	-1,097,409	1,465,342	0	0	1,485,342	
Pago de estímulos a servidores públicos	0	0	0	0	0	0	
Materiales y suministros	67,548,153	2,458,318	70,006,471	34,196,907	34,196,907	35,809,564	
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	10,374,491	-2,200,000	8,174,491	3,156,255	3,156,255	5,018,236	
Alimentos y utensilios	13,318,793	-3,480,938	9,827,855	8,828,126	8,828,126	999,729	
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0	0	0	0	0	0	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	14,415,896	13,852,256	28,268,152	18,249,852	18,249,852	10,018,300	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	6,214,665	-2,568,000	3,646,665	63,133	63,133	3,583,532	
Combustibles, lubricantes y aditivos	12,149,622	-2,250,000	9,899,622	3,492,133	3,492,133	6,407,489	
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	8,246,326	-270,000	7,976,326	21,000	21,000	7,955,326	
Materiales y suministros para seguridad	0	0	0	0	0	0	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	2,828,360	-615,000	2,213,360	366,408	366,408	1,826,952	
Servicios generales	3,186,375,191	-1,053,214,565	2,133,160,626	1,634,029,519	1,617,913,137	499,131,107	
Servicios básicos	18,779,527	17,417,000	36,196,527	27,298,859	27,298,194	8,897,668	
Servicios de arrendamiento	87,116,441	57,355,451	144,471,892	126,271,402	125,315,944	18,200,490	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	450,264,363	224,177,194	674,441,557	632,451,283	623,615,074	41,990,274	
Servicios financieros, bancarios y comerciales	8,360,202	148,581,000	156,941,202	92,335,527	92,312,747	64,605,675	

Concesión de préstamos	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras inversiones financieras	0	0	0	0	0	0	0	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	0	0	0	0	0	0	0
Participaciones y aportaciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0	0	0
Deuda pública	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortización de la deuda pública	0	0	0	0	0	0	0	0
Intereses de la deuda pública	0	0	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la deuda pública	0	0	0	0	0	0	0	0
Gastos de la deuda pública	0	0	0	0	0	0	0	0
Costo por coberturas	0	0	0	0	0	0	0	0
Apoyos financieros	0	0	0	0	0	0	0	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0	0	0
Total del Egreso	3,316,468,160	99,080,431	3,415,548,591	2,183,945,774	2,166,272,218	1,231,602,817		


1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Mtra. Nancy Wiliza Fuentes San Pedro
Gerente de Administración y Finanzas



Elaboró: C.P. Beatriz Beristain Arce
Jefa de Contabilidad y Presupuesto y
Encargada de la Subgerencia de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2025

13 - MARINA

J3B - ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO ^{2/}
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Gobierno	4,223,986	1,583,400	5,807,386	5,034,774	5,029,025	772,612
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	4,223,986	1,583,400	5,807,386	5,034,774	5,029,025	772,612
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Social	0	0	0	0	0	0
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Económico	3,312,244,174	97,497,031	3,409,741,205	2,178,911,000	2,161,244,193	1,230,830,205
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	3,312,244,174	97,497,031	3,409,741,205	2,178,911,000	2,161,244,193	1,230,830,205
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre diferentes Niveles y Órganos de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
Total del Egreso	3,316,468,160	99,080,431	3,415,548,591	2,183,945,774	2,166,272,218	1,231,602,817

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: Mtra. Nancy Miliza Fuentes San Pedro
Gerente de Administración y Finanzas

Elaboró: C.P. Beatriz Berislain Arce
Jefa de Contabilidad y Presupuesto y
Encargada de la Subgerencia de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2025
13 - MARINA
JIB - ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANIZAMILLO, S.A. DE C.V.
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

PROGRAMA PREBUDGETARIO	DECOMPOSICIÓN	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL
	Programas											
	TOTAL APROBADO	62,544,816	3,243,467,476		10,455,660	3,316,463,100				1,149,836,678		3,316,463,100
	TOTAL MODIFICADO	62,544,816	2,175,572,139		27,594,050	2,865,711,910				1,149,836,678		3,415,548,591
	TOTAL DEVENGADO	58,704,788	1,653,660,059		14,306,327	1,726,011,214				457,014,500		2,183,025,714
	TOTAL EJERCIDO	50,704,788	1,653,660,059		14,306,327	1,726,011,214				457,014,500		2,183,025,714
	TOTAL PAGADO	57,147,614	1,637,802,114		14,147,930	1,709,257,658				457,014,500		2,166,272,158
	Porcentaje Pag/Aprob	91.4	50.5		135.3	51.5				457,014,500		65.3
	Porcentaje Pag/Modif	91.4	75.3		51.3	75.4				39.7		63.4
1	2											
	Desempeño de las Funciones											
	Aprobado	39,457,383	3,080,819,961		6,972,477	3,127,249,821				1,149,836,678		3,127,249,821
	Modificado	39,457,381	2,055,502,688		18,602,477	2,111,642,546				457,014,500		2,079,072,169
	Devengado	37,801,880	1,572,350,428		11,905,201	1,622,057,609				457,014,500		2,079,072,169
	Ejercido	37,801,880	1,572,350,428		11,905,201	1,622,057,609				457,014,500		2,079,072,169
	Pagado	37,209,068	1,560,377,871		11,606,804	1,609,333,743				457,014,500		2,066,348,243
	Porcentaje Pag/Aprob	94.5	50.6		167.6	51.5				457,014,500		66.1
	Porcentaje Pag/Modif	94.5	75.9		70.1	76.2				39.7		63.4
1	2	E										
	Prestación de Servicios Públicos											
	Aprobado	39,457,383	3,080,819,961		6,972,477	3,127,249,821				1,149,836,678		3,127,249,821
	Modificado	39,457,381	2,055,502,688		18,602,477	2,111,642,546				457,014,500		2,111,642,546
	Devengado	37,801,880	1,572,350,428		11,905,201	1,622,057,609				457,014,500		2,111,642,546
	Ejercido	37,801,880	1,572,350,428		11,905,201	1,622,057,609				457,014,500		2,111,642,546
	Pagado	37,209,068	1,560,377,871		11,606,804	1,609,333,743				457,014,500		2,069,333,743
	Porcentaje Pag/Aprob	94.5	50.6		167.6	51.5				457,014,500		66.1
	Porcentaje Pag/Modif	94.5	75.9		70.1	76.2				39.7		63.4
1	2	E										
	Operación de infraestructura marítima portuaria											
	Aprobado	39,457,383	3,080,819,961		6,972,477	3,127,249,821				1,149,836,678		3,127,249,821
	Modificado	39,457,381	2,055,502,688		18,602,477	2,111,642,546				457,014,500		2,111,642,546
	Devengado	37,801,880	1,572,350,428		11,905,201	1,622,057,609				457,014,500		2,111,642,546
	Ejercido	37,801,880	1,572,350,428		11,905,201	1,622,057,609				457,014,500		2,111,642,546
	Pagado	37,209,068	1,560,377,871		11,606,804	1,609,333,743				457,014,500		2,069,333,743
	Porcentaje Pag/Aprob	94.5	50.6		167.6	51.5				457,014,500		66.1
	Porcentaje Pag/Modif	94.5	75.9		70.1	76.2				39.7		63.4
1	2	E										
	Proyectos de Inversión											
	Aprobado	39,457,383	3,080,819,961		6,972,477	3,127,249,821				1,149,836,678		3,127,249,821
	Modificado	39,457,381	2,055,502,688		18,602,477	2,111,642,546				457,014,500		2,111,642,546
	Devengado	37,801,880	1,572,350,428		11,905,201	1,622,057,609				457,014,500		2,111,642,546
	Ejercido	37,801,880	1,572,350,428		11,905,201	1,622,057,609				457,014,500		2,111,642,546
	Pagado	37,209,068	1,560,377,871		11,606,804	1,609,333,743				457,014,500		2,069,333,743
	Porcentaje Pag/Aprob	94.5	50.6		167.6	51.5				457,014,500		66.1
	Porcentaje Pag/Modif	94.5	75.9		70.1	76.2				39.7		63.4
1	2	K										
	Proyectos de construcción de puertos											
	Aprobado	39,457,383	3,080,819,961		6,972,477	3,127,249,821				1,149,836,678		3,127,249,821
	Modificado	39,457,381	2,055,502,688		18,602,477	2,111,642,546				457,014,500		2,111,642,546
	Devengado	37,801,880	1,572,350,428		11,905,201	1,622,057,609				457,014,500		2,111,642,546
	Ejercido	37,801,880	1,572,350,428		11,905,201	1,622,057,609				457,014,500		2,111,642,546
	Pagado	37,209,068	1,560,377,871		11,606,804	1,609,333,743				457,014,500		2,069,333,743
	Porcentaje Pag/Aprob	94.5	50.6		167.6	51.5				457,014,500		66.1
	Porcentaje Pag/Modif	94.5	75.9		70.1	76.2				39.7		63.4
1	2	K	004									
	Proyectos de construcción de puertos											
	Aprobado	39,457,383	3,080,819,961		6,972,477	3,127,249,821				1,149,836,678		3,127,249,821
	Modificado	39,457,381	2,055,502,688		18,602,477	2,111,642,546				457,014,500		2,111,642,546
	Devengado	37,801,880	1,572,350,428		11,905,201	1,622,057,609				457,014,500		2,111,642,546
	Ejercido	37,801,880	1,572,350,428		11,905,201	1,622,057,609				457,014,500		2,111,642,546
	Pagado	37,209,068	1,560,377,871		11,606,804	1,609,333,743				457,014,500		2,069,333,743
	Porcentaje Pag/Aprob	94.5	50.6		167.6	51.5				457,014,500		66.1
	Porcentaje Pag/Modif	94.5	75.9		70.1	76.2				39.7		63.4
1	2	K	004									
	Proyectos de construcción de puertos											
	Aprobado	39,457,383	3,080,819,961		6,972,477	3,127,249,821				1,149,836,678		3,127,249,821
	Modificado	39,457,381	2,055,502,688		18,602,477	2,111,642,546				457,014,500		2,111,642,546
	Devengado	37,801,880	1,572,350,428		11,905,201	1,622,057,609				457,014,500		2,111,642,546
	Ejercido	37,801,880	1,572,350,428		11,905,201	1,622,057,609				457,014,500		2,111,642,546
	Pagado	37,209,068	1,560,377,871		11,606,804	1,609,333,743				457,014,500		2,069,333,743
	Porcentaje Pag/Aprob	94.5	50.6		167.6	51.5				457,014,500		66.1
	Porcentaje Pag/Modif	94.5	75.9		70.1	76.2				39.7		63.4

Handwritten signature or initials.

CUENTA PÚBLICA 2025
13 - MARINA

J3B - ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO) ^{1/}
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO ^{2/}
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Programas	3,316,468,160	99,080,431	3,415,548,591	2,183,945,774	2,166,272,218	1,231,602,817
Subsidios: Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0	0	0	0	0	0
Sujetos a Reglas de Operación	0	0	0	0	0	0
Otros Subsidios	0	0	0	0	0	0
Desempeño de las Funciones	3,127,249,821	134,229,403	3,261,479,224	2,079,072,169	2,066,348,303	1,182,407,055
Prestación de Servicios Públicos	3,127,249,821	-1,015,607,275	2,111,642,546	1,622,057,609	1,609,333,743	489,584,937
Provisión de Bienes Públicos	0	0	0	0	0	0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0	0	0	0	0	0
Promoción y fomento	0	0	0	0	0	0
Regulación y supervisión	0	0	0	0	0	0
Funciones de las Fuerzas Armadas	0	0	0	0	0	0
Específicos	0	0	0	0	0	0
Proyectos de Inversión	0	1,149,836,678	1,149,836,678	457,014,560	457,014,560	692,822,118
Administrativos y de Apoyo	189,218,339	-35,146,972	154,069,367	104,873,605	99,923,915	49,195,762
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	184,994,353	-36,732,372	148,261,981	107,096,250	102,153,309	41,165,731
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	4,223,986	1,583,400	5,807,386	5,034,774	5,028,025	772,612
Operaciones ajenas	0	0	0	-7,257,419	-7,257,419	7,257,419
Compromisos	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0	0	0	0	0	0
Desastres Naturales	0	0	0	0	0	0
Obligaciones	0	0	0	0	0	0

Pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a la seguridad social	0	0	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de estabilización	0	0	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0	0	0	0	0	0	0	0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado	0	0	0	0	0	0	0	0
Participaciones a entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0	0	0	0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0	0	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEPAS)	0	0	0	0	0	0	0	0
Total del Egreso	3,316,468,160	99,080,431	3,415,548,591	2,183,945,774	2,166,272,218	1,231,602,817		

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Elaboró: C.P. Beatriz Beristain Arce
Jefa de Contabilidad y Presupuesto y
Encargada de la Subgerencia de Finanzas

Autorizó: Mtra. Nancy Miliza Fuentes San Pedro
Gerente de Administración y Finanzas

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A DE C.V.

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2025 el presupuesto pagado de Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V. (ASJPONA Manzanillo) fue de 2,166,272.2 miles de pesos, cifra inferior en 34.7% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en los rubros de Servicios Personales (8.6%) y en el Gasto de Operación (49.5%).

GASTO CORRIENTE

El *Gasto Corriente* pagado observó una variación menor de 48.5% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En *Servicios Personales* se registró un menor gasto pagado de 8.6% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - ❖ La variación se debió principalmente por contar con presupuesto en creación de plazas, por las cuales no se erogaron recursos al no contar con la autorización para su contratación.
- En el rubro de *Gasto de Operación* se registró un presupuesto pagado menor en 49.5%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado menor en 49.4%, en comparación con el presupuesto aprobado, principalmente por los menores recursos erogados en Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores, así como la compra de insumo estrictamente indispensables como parte del programa de Austeridad Republicana.
 - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue inferior en 49.5% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a que no se celebraron la totalidad de los contratos de prestación de servicios planeados para el ejercicio 2025, y de igual forma hubo un incremento al gasto debido al pago anual de seguro de bienes patrimoniales.
- En *Subsidios* no se programó recursos en este rubro de gastos.
- En *Otros de Corriente* se observó un gasto pagado mayor en 35.3% respecto al presupuesto aprobado. Esto se deriva principalmente a las operaciones ajenas, mismas que no forman parte de nuestro presupuesto autorizado.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

En *Gasto de Inversión* no se presupuestaron recursos originalmente; sin embargo, al final del ejercicio se observó un gasto pagado de 457,014.6 miles de pesos, la variación registrada se explica de la siguiente manera:

- En *Inversión Física* el gasto pagado por 457,014.6 miles de pesos se utilizaron para atender las siguientes prioridades:
 - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles*, no se presupuestaron recursos originalmente. Sin embargo, mediante una modificación de recurso adicionales, así como de una transferencia de recursos de las partidas 2000 y 3000 se le dio presupuesto para que al final del ejercicio se pagarán 456,253.5 miles de pesos, debido a que se pagó el 39.74% del anticipo programado en la compra de terrenos para el proyecto Desarrollo del Puerto Nuevo Manzanillo en el vaso II de la Laguna de Cuyutlán, Colima. Es importante señalar que estas adquisiciones se encuentran consideradas en el Programa de Presupuesto de Inversión PPI con clave de cartera 251313B80001.
 - ❖ En *Inversión Pública* el presupuesto pagado por 761.0 miles de pesos, que no estaba presupuestado originalmente, se utilizó para el pago de la estimación para el Diseño arquitectónico del Proyecto Desarrollo del Puerto Nuevo Manzanillo en el vaso II de la Laguna de Cuyutlán, Colima, esto con la finalidad de atender las observaciones y obtener el Manifiesto de Impacto Ambiental.
 - ❖ En *Otros de Inversión*, no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2025 la ASIPONA Manzanillo ejerció su presupuesto a través de dos *finalidades*: *Gobierno y Desarrollo Económico*. La primera comprende la *función Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la función Transportes*.

- La *finalidad Desarrollo Económico* fue la que registró el mayor monto del presupuesto pagado, al representar el 99.8% del presupuesto total pagado y significó un gasto pagado menor en 34.7% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de ASJPONA.
 - ❖ A través de la *función Transporte* se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad, mismos que se canalizaron a los siguientes programas:
 - Programa Presupuestario M001 "Actividades de Apoyo Administrativo" con la finalidad de atender a las áreas administrativas de la entidad, cumpliendo con las disposiciones de austeridad implementadas, así también, apegándonos a las disposiciones del PEF 2025, llevando a cabo los gastos estrictamente indispensables, reduciendo en economías en diversas partidas del capítulo 3000 Servicios Generales.
 - Programa Presupuestario E008 "Operación de Infraestructura Marítima-Portuaria" con la finalidad de atender a las áreas operativas de la entidad, cumpliendo con las disposiciones de austeridad implementadas, así también, apegándonos a las disposiciones del PEF 2025, llevando a cabo los gastos estrictamente indispensables, reduciendo en economías en diversas partidas del capítulo 3000 Servicios Generales.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2025

- Programa Presupuestario K004 "Proyecto de Construcción de Puertos", mediante esta función la ASIPONA Manzanillo programó la obra Proyecto Desarrollo del Puerto Nuevo Manzanillo en el vaso II de la Laguna de Cuyutlán, Colima. Es importante señalar que estas adquisiciones se encuentran consideradas en el Programa de Presupuesto de Inversión PPI con clave de cartera 25133B0001.

➤ La **finalidad Gobierno** significó el 0.2% del presupuesto total pagado y representó un gasto pagado mayor en 19.0% respecto al presupuesto total aprobado.

❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.

- Mediante esta función los recursos pagados se destinaron a solventar el costo de operación del Órgano Interno de Control en la entidad, que ejecutó acciones de vigilancia, fiscalización y transparencia en el manejo de los recursos de ASIPONA Manzanillo.

Al 31 de diciembre de 2025 se identificó una diferencia de \$108,755,749.00 entre el importe de gasto corriente mostrado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, en clasificación económica y por objeto del gasto, y el importe correlativo presentado en el Estado de Actividades ajustado. Dicha diferencia representa el 4.98% del gasto corriente devengado de la Cuenta Pública.

El importe referido no debe entenderse, por sí mismo, como una incorrección material automática de los estados financieros. Su análisis debe ubicarse en el contexto de la relación existente entre la información presupuestaria y la información contable-patrimonial, así como en la forma en que determinadas operaciones fueron reconocidas, reclasificadas y agrupadas para efectos de presentación en el Estado de Actividades, respecto de su exposición presupuestaria por objeto del gasto.

Adicionalmente, se identificó que durante el ejercicio no se formalizaron oportunamente determinadas adecuaciones o modificaciones presupuestarias derivadas de variaciones efectivamente registradas en la contabilidad. En ese sentido, la diferencia observada también refleja una debilidad en el seguimiento y actualización del presupuesto, lo cual constituye un tema de conciliación, revelación y control presupuestario, más que un error contable directo sobre la existencia o registro de las operaciones.

Con base en la conciliación efectuada, los efectos más relevantes se concentran en el capítulo 3000 Servicios Generales, particularmente en el concepto 3900 Otros servicios generales, así como en determinados movimientos compensados de los conceptos 3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, 3200 Servicios de arrendamiento, 3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios, y en el apartado de Otros de Corriente. En Servicios Personales, la diferencia neta es poco significativa en términos relativos.

Debido a lo anterior, la Administración considera que esta situación debe revelarse expresamente para facilitar la comprensión de la relación entre la ejecución presupuestaria y la presentación patrimonial del gasto, sin que ello implique, en principio, una afectación automática a la razonabilidad global de los estados financieros, siempre que las cifras contables se encuentren debidamente registradas, conciliadas y soportadas.

La presente nota se formula para acompañar una opinión no modificada, incorporando un párrafo de énfasis respecto de este asunto, dado que la diferencia identificada resulta relevante para la adecuada interpretación de la información financiera y presupuestaria del ejercicio 2025.

CUENTA PÚBLICA 2025

Cuadro de conciliación de diferencias detectadas

Conciliación de diferencias detectadas

Estado Analítico del Presupuesto de Egresos vs. Estado de Actividades ajustado

Clasificación Económica / Objeto del gasto	Diferencias sistema pública	Estado de actividades ajustado	Diferencia
Gasto Corriente	1,726,931,214	1,618,175,465	108,755,749
Servicios Personales	58,704,788	58,512,472	192,316
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	25,350,507	23,777,019	1,613,458
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	4,033,760	5,900,450	(1,866,690)
1400 Seguridad social	9,045,738	10,238,565	(1,193,828)
1500 Otros prestaciones sociales y económicas	20,234,783	18,596,407	1,638,376
Gasto de Operación	1,668,226,426	1,559,662,994	108,563,432
2000 Materiales y suministros	34,134,200	36,134,200	(1,937,293)
2200 Alimentos y utensilios	8,828,125	10,593,755	(1,765,629)
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	3,492,133	3,663,795	(171,662)
3000 Servicios generales	1,619,663,192	1,523,513,352	96,149,840
3100 Servicios básicos	27,298,959	30,736,508	(3,437,549)
3200 Servicios de arrendamiento	126,271,402	146,870,685	(20,599,283)
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	632,451,283	616,349,819	16,101,464
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	92,335,527	93,152,246	(816,719)
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	469,863,321	585,585,704	(115,722,383)
3700 Servicios de traslado y viáticos	1,927,909	1,773,295	154,614
3900 Otros servicios generales	245,827,925	25,358,330	220,469,595
Otros de Corriente	14,366,327	15,442	14,350,885
3900 Otros servicios generales	14,366,327	15,442	14,350,885

Nota de lectura: las cifras presentadas en el cuadro anterior muestran los principales rubros que explican la diferencia total de \$108,755,749.00, equivalente al 4.98% del gasto corriente devengado.

Adicionalmente, debe precisarse que la diferencia identificada se ve impactada por la forma en que la información presupuestaria fue integrada para efectos de la Cuenta Pública, particularmente en el formato AC01, cuyos lineamientos de carga no permitieron que el presupuesto modificado se reflejara de manera totalmente alineada con el presupuesto devengado y con la presentación contable del Estado de Actividades. Esta circunstancia no elimina la necesidad de fortalecer la conciliación presupuestaria; sin embargo, sí explica que la variación detectada derive, en parte, de una limitación operativa y de presentación del propio proceso de integración de la información, y no exclusivamente de un problema de registro contable o de razonabilidad financiera.

CUENTA PÚBLICA 2025

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria se informa que en el ejercicio 2025 ASIPONA Manzanillo no realizó contrataciones por honorarios.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A DE C.V.
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado/
Total			
J3B	Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A de C.V.	0	0

1/ Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEPAS pagadas.

FUENTE: Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A de C.V.

CUENTA PÚBLICA 2025

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A DE C.V.
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}			Remuneraciones ^{2/}	
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo	Especial
Total			62,544,816	0	0
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			36,432,400	0	0
Dirección General	1,707,420	1,773,084	2,262,687	0	0
Dirección de Área	804,444	935,796	8,427,110	0	0
Subdirección de Área	425,376	705,948	9,444,615	0	0
Jefatura de Departamento	298,740	417,000	16,297,988	0	0
Enlace (grupo P o equivalente)	0	0	0	0	0
Operativo			26,112,416.0	0	0
Base	0	0	0	0	0
Confianza	131,707	321,868	26,112,416	0	0

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.


Autorizo: Mtra. Nancy Miliza Fuentes San Pedro
Gerente de Administración y Finanzas


Elaboro: C.P. Beatriz Beristain Arce
Jefa del Depto. de Contabilidad

Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. De C.V.
Informe de Auditoría Independiente
al 31 de diciembre de 2025

**Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. De C.V.
Informe de Auditoría Independiente
al 31 de diciembre de 2025**

ÍNDICE

Contenido	Página
Informe del Auditor Independiente	1
Estado de Actividades	4
Estado de Situación Financiera	6
Estado de Cambios en la Situación Financiera	7
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública	8
Estado Analítico del Activo	9
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	10
Estado de Flujos de Efectivo	11
Conciliación Contable Presupuestal de Ingresos y Egresos	12
Patrimonio del Ente Público del Sector Paraestatal	13
Informe sobre Pasivos Contingentes	14
Notas a los Estados Financieros	15

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO
AL ÓRGANO DE GOBIERNO DE
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL
MANZANILLO, S.A. DE C.V.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. De C.V. (la entidad), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2025, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo, los estados de cambios en la situación financiera, el informe de pasivos contingentes y la relación del patrimonio neto que corresponde al poder ejecutivo federal, correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 4 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 4 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.



De Arondo & Iturralde
CONSULTORES

De Arondo & Iturralde, S.C.
Cozumel # 111, Col. Alameda
Celaya, Gto.
C.P. 38050
Tels. (461) 612 9160

De Arondo & Iturralde, S.C.
Árbol #35, Col. Alamos 3ra. Sección
Santiago de Querétaro, Qro.
C.P. 76160
Tel. (442) 242 2918

Member of
Allinial
GLOBALTM
An association of legally independent firms

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 4 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento, evaluando lo señalado en el párrafo A-32 de la Norma Internacional de Auditoría 570 (Revisada). Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Atentamente
De Arondo Iturralde, S. C.



C.P.C. y C.C.A.G. Víctor Hugo González Durán
Socio de Auditoría
Cozumel No. 111, Col. Alameda
Celaya, Guanajuato
25 de marzo de 2026



Marina
Secretaría de Marina



PUERTO
INTELIGENTE
SEGURO



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO

Estado de Actividades

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

(Cifras en Pesos)


Concepto	2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	3,398,969,996.08	3,331,649,600.00
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	3,398,969,996.08	3,331,649,600.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	129,529,150.94	105,440,322.00
Ingresos Financieros	129,404,596.39	103,932,010.00
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	124,554.55	1,508,312.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	3,528,499,147.02	3,437,089,922.00
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	1,618,160,031.25	1,527,005,272.00
Servicios Personales	58,512,472.40	57,990,684.00
Materiales y Suministros	36,134,202.68	33,415,523.00
Servicios Generales	1,523,513,356.17	1,435,599,065.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0

Handwritten signature or initials

Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	742,531,686.15	402,037,004.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	18,879,423.62	33,832,017.00
Provisiones	240,144,341.89	217,617,779.00
Disminución de Inventarios	0	0
Otros Gastos	483,507,920.64	150,587,208.00
Inversión Pública	0	1,017,903,976.00
Inversión Pública no Capitalizable	0	1,017,903,976.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	2,360,691,717.40	2,946,946,252.00
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,167,807,429.62	490,143,670.00
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."		



Autorizó: **NANCY MILIZA FUENTES SAN PEDRO**
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Elaboró: **BEATRIZ BERISTAIN ARCE**
JEFA DE CONTABILIDAD Y
PRESUPUESTO

Cuenta Pública 2025

CUENTA PÚBLICA 2025
11 - MAJUNA
139 - ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2024
(CIFRAS EN PESOS)

ACTIVO	2023	2024	PASIVO	2023	2024
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	1,779,983,751	693,094,831	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	74,572,334	347,687,268
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	216,710,996	1,066,543,735	Documentos por Pagar a Corto Plazo	236,979	917,756
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	205,128,455	276,392,918	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-181,883,086	-181,883,086	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	71,574,956	341,154,506
Total de Activos Circulantes	2,019,940,116	1,854,148,383	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	146,384,269	689,759,540
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,565,402,386	3,108,387,876	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	662,937,742	662,937,743	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	4,807,731	4,807,731	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-734,216,427	-716,941,216	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	30,644	30,644
Activos Diferidos	862,793	756,479	Provisiones a Largo Plazo	791,611	791,611
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	822,255	622,255
Otros Activos no Circulantes	30,720	162,654,875	Total del Pasivo	147,206,524	690,581,795
Total de Activos No Circulantes	3,499,824,945	3,222,603,438	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	5,519,765,061	5,076,751,826	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	-1,302,831,763	-1,302,831,763
			Aportaciones	424,314,500	424,314,500
			Donaciones de Capital	-720,000,000	-720,000,000
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-1,007,146,263	-1,007,146,263
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	6,675,390,300	5,689,001,794
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,167,807,429	480,143,670
			Resultados de Ejercicios Anteriores	3,251,428,322	2,761,771,825
			Revalúos	1,949,728,780	1,949,728,780
			Reservas	207,389,709	207,389,708
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	99,036,060	279,967,811
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	5,372,558,537	4,386,170,031
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	5,519,765,061	5,076,751,826

Este proyecto de cuenta pública está sujeto a modificaciones por recorte y reintroducción de recursos.

[Firma]
Luzmila Cruz Salazar
Gerente General

[Firma]
Luzmila Cruz Salazar
Gerente General

Cuenta Pública 2025

CUENTA PÚBLICA 2025
13 - MARINA
13B - ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

Cuenta	Cuentas	Aplicación
ACTIVO	1,100,996,569	1,544,009,804
Activo Circulante	921,097,202	1,086,888,930
Efectivo y Equivalentes	0	1,086,888,930
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	849,832,739	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	71,264,463	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	179,899,367	457,120,874
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	457,014,560
Bienes Muebles	1	0
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	17,275,211	0
Activos Diferidos	0	106,314
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	162,624,155	0
PASIVO	0	543,375,271
Pasivo Circulante	0	543,375,271
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	273,114,934
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	680,787
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	269,579,550
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Pasivo No Circulante	0	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	1,167,320,257	180,931,751
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	1,167,320,257	180,931,751
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	677,663,759	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	489,656,497	0
Revalúos	0	0
Reservas	1	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	180,931,751
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Antonio Alza, Nolas y Silvio Flores San Pedro
Gerente de Administración y Finanzas

Edmundo C.P. Bracho Sánchez Alfo
Titular de Copia de Contabilidad y Presupuesto y Encargado de la Subgerencia de Finanzas

Cuenta Pública 2025

CUENTA PÚBLICA 2025
13 - MARINA
J38 - ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2024	-1,302,831,763				-1,302,831,763
Aportaciones	424,314,500				424,314,500
Donaciones de Capital	-720,000,000				-720,000,000
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-1,007,146,263				-1,007,146,263
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2024		5,198,858,124	490,143,670		5,689,001,794
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		2,761,771,825	490,143,670		3,251,915,495
Revalúos		1,949,728,780			1,949,728,780
Reservas		207,389,708			207,389,708
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		279,967,811			279,967,811
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2024				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2024	-1,302,831,763	5,198,858,124	490,143,670		4,386,170,031
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2025					
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2025		489,656,497	496,732,009		986,388,506
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			1,167,807,429		1,167,807,429
Revalúos		489,656,497	-490,143,670		-487,173
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			1		1
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2025			-180,931,751		-180,931,751
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2025	-1,302,831,763	5,688,514,621	986,875,679		5,372,558,537

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: Mtra. Nancy Miliza Fuentes San Pedro
Gerente de Administración y Finanzas


Elaboró: C.P. Beatriz Beristain Arce
Jefe de Depto. de Contabilidad y Presupuesto y Encargada de la Subgerencia de Finanzas

Cuenta Pública 2025

CUENTA PÚBLICA 2025
13 - MARINA
J3B - ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
ACTIVO	5,076,751,826	29,460,396,312	29,037,283,077	5,519,765,061	445,013,235
Activo Circulante	1,854,148,388	28,930,223,560	28,764,431,832	2,019,940,116	165,791,728
Efectivo y Equivalentes	693,094,821	23,551,951,186	22,465,062,256	1,776,983,751	1,086,888,930
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,066,543,735	5,296,179,054	6,346,011,793	216,710,996	-849,832,739
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	276,392,918	82,093,320	153,357,783	205,128,455	-71,264,463
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-181,883,086	0	0	-181,883,086	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	3,222,603,438	530,072,752	252,851,245	3,499,824,945	177,221,507
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,108,387,826	-457,014,560	0	3,565,402,386	457,014,560
Bienes Muebles	682,937,743	0	1	682,937,742	-1
Activos Intangibles	-4,807,731	0	0	-4,807,731	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-716,941,216	10,311,968	27,587,179	-734,216,427	-17,225,211
Activos Diferidos	756,479	106,314	0	862,793	106,314
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	162,654,875	62,639,910	325,264,065	307,700	-162,624,155

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Mtra. Nancy Miliza Fuentes San Pedro
Gerente de Administración y Finanzas



Elaboró: C.P. Beatriz Beristain Arce
Jefa de Depto. de Contabilidad y Presupuesto y Encargada de la Subgerencia de Finanzas

Cuenta Pública 2025

CUENTA PÚBLICA 2025

13 - MARINA

J38 - ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contabilización	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			0	0
Total de Otros Pasivos			0	0
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			690,581,795	147,206,524
			690,581,795	147,206,524

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Mtra. Nancy Miliza Fuentes San Pedro
Gerente de Administración y Finanzas



Elaboró: C.P. Beatriz Beristain Arce
Jefa de Depto. de Contabilidad y Presupuesto y Encargada de la Subgerencia de Finanzas

Cuenta Pública 2025

CUENTA PÚBLICA 2025
13 - MARINA
138 - ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(CIFRAS EN PESOS)

	2025	2024
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	3,528,486,497	3,333,317,457
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	3,398,957,345	3,333,317,457
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Otros Orígenes de Operación	129,529,152	0
Aplicación	1,908,369,893	1,941,423,423
Servicios Personales	58,512,472	58,012,486
Materiales y Suministros	36,134,202	33,415,523
Servicios Generales	1,523,513,356	1,435,742,213
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	290,209,863	414,253,201
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	1,620,116,604	1,391,894,034
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0	105,440,370
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	105,440,370
Aplicación	533,227,674	962,407,485
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	457,014,560	380,168,902
Bienes Muebles	0	0
Otras Aplicaciones de Inversión	76,213,114	582,238,583
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-533,227,674	-856,967,115
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0	0
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Aplicación	0	0
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1,086,888,930	534,926,919
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	693,094,821	158,167,902
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	1,779,983,751	693,094,821

Yo, protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Agencia Administrativa y Misión San Pedro
Comisión de Administración y Finanzas

Lugar: C.P. Manzanillo, Jalisco
Instituto de Planeación y Presupuesto del Estado de Jalisco, Subgerencia de Finanzas

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025		
(Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios	3,398,969,996.05	3,398,969,996.05

2. Más Ingresos contables no presupuestarios		129,404,596
Ingresos Financieros	129,404,596	
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones		
Otros Ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
3. Menos Ingresos presupuestarios no contables		124,554
Productos de capital		
Aprovechamientos capitales		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables		124,554

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	3,528,499,147.02
---------------------------------------	------------------

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025		
(Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)	2,183,945,774.00	2,183,945,774.00

2. Menos egresos presupuestarios no contables		565,785,742.15
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles	456,253,527.00	
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios	761,033.00	
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Otros egresos presupuestarios no contables		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	108,771,182.15	

3. Más gastos contables no presupuestales		742,531,686.15
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	259,023,765.51	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Inversión Pública No Capitalizable		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	483,507,920.64	
Otros Gastos Contables No Presupuestales		

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	2,360,691,718.00
--	------------------

Autorizó: MTRA. NANCY MILIZA FUENTES SAN PEDRO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Elaboró: C.P. BEATRIZ BERISTAIN ARCE
JEFA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Cuenta Pública 2025

CUENTA PÚBLICA 2025
13 - MARINA
J38 - ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	5,372,558,537
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	5,372,558,537

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Mtra. Nancy Miliza Fuentes San Pedro
Gerente de Administración y Finanzas

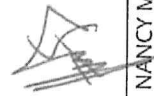


Elaboró: C.P. Beatriz Beristain Arce
Jefa de Depto. de Contabilidad y Presupuesto y Encargada de la Subgerencia de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2025


NOMBRE DE LA DEPENDENCIA, RAMO O ENTE PÚBLICO
 INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

TIPO DE JUICIO	CANTIDAD	NUMERO DE JUICIOS		IMPORTE	
		SIN MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
ADMINISTRATIVOS					
FISCALES					
CIVILES	1		1	\$36,703,675.10	
MERCANTILES	1		1	\$36,588,783.01	
LABORALES					
AGRARIOS					
OTROS (PENAL)	1		1	\$33,640,000.00	
TOTAL	3		3	\$106,932,458.11	



Autorizó: MTRA. NANCY MILIZA FUENTES SAN PEDRO

Cargo: Gerente de Administración y Finanzas



Elaboró: C.P. BEATRIZ BERISTAIN ARCE

Cargo: Jefa de Contabilidad y Presupuesto

CUENTA PÚBLICA 2025

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de esta, al Congreso y a los ciudadanos. Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente público.

La Administración Portuaria Integral de Manzanillo S.A. de C.V. es una entidad paraestatal de la Administración Pública Federal, en los términos de los artículos 3, fracción segunda y 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, creada mediante escritura constitutiva N.º 30130 constituida como Sociedad Anónima de Capital Variable el 15 de diciembre de 1993, pasada ante la fe del Notario Público N.º 153. Lic. Jorge A. Sánchez Cordero Dávila en la Ciudad de México, D.F., cuyo primer testimonio se inscribió en el Registro Público de Comercio número 83333 de Colima, Colima.

Creación de la Empresa de Servicios Portuarios de Manzanillo S.A. de C.V.

En 1970 se crea la Comisión Nacional Coordinadora de Puertos, integrada de manera tripartita: Gobierno, Trabajadores Portuarios y Usuarios. De las actividades de esta comisión, y para dar una mayor atención a las justas demandas de los trabajadores y de los usuarios; garantizándole a los primeros, condiciones más favorables de vida y trabajo, y a los segundos, una estructuración adecuada de tarifas, seguridad y protección a las cargas; se da inicio en Manzanillo, en 1971, la creación de la empresa de Servicios Portuarios de Manzanillo, S.A. de C.V. (SEPORMAN).

CUENTA PÚBLICA 2025

Dentro de las primeras actividades de la empresa SEPORMAN, fue el de contar con una sola organización de trabajadores, para la ejecución de todas las maniobras, participación de los usuarios en su capital social, la obtención de un adecuado equipamiento portuario, y capacitación al personal para elevar la calidad en la prestación de los servicios, entre otras.

Creación de Puertos Mexicanos

A partir de 1989 se crea el órgano descentrado, Puertos Mexicanos, que tenía entre sus objetivos principales... Planear, Programar y Ejecutar acciones para el desarrollo portuario nacional. Proponer la delimitación de los recintos portuarios. Construir, ampliar y conservar las obras marítimas portuarias. Determinar las especificaciones técnicas del equipo marítimo y portuario. Promover y contribuir al equipamiento de los puertos.

Puertos Mexicanos se convierte, por primera vez en la historia moderna de los puertos, en un órgano capaz de contar con los recursos que se generaban en los mismos, ya que es quien recauda los derechos por uso de la infraestructura portuaria (puerto, atraque, muelle y almacenaje), y a su vez agrupa a todas las dependencias que tenían relación con los puertos, facilitando así, todos los trámites que tenían que cumplir los usuarios de los puertos.

Las acciones emprendidas por Puertos Mexicanos dieron pie a la nueva reestructuración de los puertos en nuestro país, la cual es iniciada en junio de 1993, a raíz de la promulgación de la nueva Ley de Puertos.

Reestructuración del Sistema Portuario Nacional

Se crea la COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE. Se constituyen las primeras 21 Administraciones Portuarias Integrales, entre ellas la de Manzanillo. Entra en proceso de extinción Puertos Mexicanos, y se crea la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, quien a su vez inicia el proceso de liquidación de las empresas de Servicios Portuarios, entre ellas la de Manzanillo.

A partir de que entran en función las Administraciones Portuarias Integrales, los puertos de nuestro país, se vuelven autosuficientes, ya que los recursos que estos generan se quedan en cada uno de los puertos, convirtiéndose los derechos de puerto, atraque, muelle y almacenaje, en tarifas por uso de infraestructura. Por lo tanto, dejan de ser subsidiados los puertos, volviéndose más productivos y competitivos.

Esto les permite a los puertos, en ser importantes contribuyentes al erario público, vía pago de contraprestaciones (por las concesiones otorgadas a las API'S), impuestos y capitalización de utilidades.

Se inician los procesos de privatización para la operación de las terminales e instalaciones, y para la prestación de los servicios portuarios. Por lo tanto, es el capital privado, el que invierte en la operación y equipamiento de dichas terminales, por lo que, y en base a normas claras, se empieza con la Libre Competencia en la prestación de los servicios, con los beneficios que esto genera para el usuario y el cliente.

Se hace una nueva reforma laboral, se crean nuevos sindicatos, se firman nuevos contratos colectivos de trabajo, ya que son ahora las empresas de la iniciativa privada, las que celebran directamente los convenios con los sindicatos de los trabajadores.

Constitución de la Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.

Con motivo de la reestructuración de los puertos, y con base en el nuevo ordenamiento jurídico (Ley de Puertos), en diciembre de 1993 se constituye la API de Manzanillo, iniciando operaciones a partir del 2 de febrero de 1994, contando con su Título de Concesión, para la Administración Integral del Recinto Portuario de Manzanillo, así como la autorización para administrar el recinto fiscalizado, y la correspondiente autorización de tarifas por el uso de infraestructura.

CUENTA PÚBLICA 2025

Entre los aspectos que destacan del Título de Concesión de la ASIPONA son:

La planeación del desarrollo y uso del suelo se determina en el puerto. Los recursos que se generan en el puerto se destinan integralmente al desarrollo de instalaciones comunes y nuevos proyectos. El contar con unas Reglas de Operación del puerto de Manzanillo.

La problemática derivada de la actividad portuaria se da a conocer a través de un Comité de Operaciones, en el cual intervienen representantes de todas aquellas figuras que, de una forma u otra, intervienen en el puerto, y es presidido por la ASIPONA de Manzanillo.

Se menciona sobre la posibilidad de ceder, mediante licitación pública, instalaciones, terminales, o áreas para el establecimiento de nuevas instalaciones especializadas.

También se contempla, el otorgamiento de contratos para la prestación de servicios portuarios, mediante el establecimiento de reglas claras, que permiten la libre competencia.

Se abre la posibilidad a la inversión extranjera, hasta con un 100% de su capital, sujeto a que la aportación sea realizada en empresas constituidas en nuestro país.

La ASIPONA de Manzanillo, inicia su proceso de privatización de terminales, instalaciones y de prestación de servicios, a partir de 1995, en donde son cedidas por primera vez a inversionistas privados, la Terminal Especializada de Contenedores, la Instalación de usos Múltiples No. 1, y el Servicio de Remolque, entre otros.

Actualmente la ASIPONA de Manzanillo ha logrado privatizar todos los servicios que actualmente se prestan dentro del recinto portuario, siendo un beneficio para todos nuestros clientes, ya que se ha logrado una sana competencia, en cuanto a la promoción de tarifas se refiere. De igual forma, se continúa trabajando en la atracción de nuevas inversiones privadas para el puerto de Manzanillo, así como una mayor inversión pública, con recursos propios de la ASIPONA, para la construcción y mantenimiento de la infraestructura portuaria.

La Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V. antes Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V. es una Entidad del Gobierno Federal, la cual fue constituida en diciembre de 1993, iniciando su operación en febrero de 1994, cuenta con un Título de Concesión por 50 años, el cual le fue otorgado por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con el fin de llevar a cabo, entre otras, las funciones de administrar, promocionar, construir, desarrollar y mantener la infraestructura del Recinto Portuario de Manzanillo, Colima.

El 02 de febrero de 1994 se publica en el Diario Oficial de la Federación el "TÍTULO de concesión para la Administración Portuaria Integral del puerto de Manzanillo" con el siguiente Objeto:

"TÍTULO de concesión para la Administración Portuaria Integral del puerto de Manzanillo

PRIMERA. Objeto de la concesión. La presente concesión tiene por objeto la administración portuaria integral del puerto de Manzanillo y su jurisdicción, mediante:

I. El uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la Federación que integran los recintos portuarios del puerto de Manzanillo y su jurisdicción, cuya superficie se encuentra delimitada y determinada en el anexo uno;

II. El uso, aprovechamiento y explotación de las obras e instalaciones del Gobierno Federal ubicadas en los recintos portuarios, que se describen en el anexo cuatro;

CUENTA PÚBLICA 2025

III. La construcción de obras, terminales, marinas e instalaciones portuarias en los recintos de que se trata, y
 IV. La prestación de los servicios portuarios.”

b) Principales cambios en su estructura.
 “Sin información que revelar”

2. Panorama Económico y Financiero
 > Eficiencia en la Captación de los Ingresos.

Para analizar el presupuesto, se utiliza la clasificación económica tanto de los ingresos como de los egresos:

INGRESOS CONCEPTO	PRESUPUESTO ENERO - DICIEMBRE 2025						% Variación 2025 VS 2024
	OBTENIDO ENERO DICIEMBRE 2024	PRESUPUESTO MODIFICADO AUTORIZADO ENERO DICIEMBRE 2025	PRESUPUESTO MODIFICADO PROGRAMADO ENERO DICIEMBRE 2025	OBTENIDO	DIFERENCIA VS AUTORIZADO		
					+ (-)	% AVANCE	
DISPONIBILIDAD INICIAL	158,167,902	693,095,821	693,095,821	693,095,821	0	534,927,919	338.20
VENTA DE SERVICIOS	3,376,704,056	3,287,249,107	3,371,846,107	3,398,969,996	27,123,889	22,265,940	0.67
INGRESOS DIVERSOS	103,936,659	96,578,477	111,061,904	129,529,151	18,467,247	25,592,492	24.50

CUENTA PÚBLICA 2025

TRANSFERENCIAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	3,480,640,717	3,383,827,584	3,482,908,011	3,528,499,147	45,591,136	15	48,858,430	25	
TOTAL	3,638,808,619	4,076,923,405	4,176,003,832	4,221,838,299	45,830,634	15	583,029,681		

Para el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, la Entidad captó ingresos por un monto de \$3,528,499,147.00, y un programado de \$3,482,908,011.00, cifra mayor en \$ 45,591,136.00. En relación con los ingresos obtenidos al mismo período de 2024. La información presupuestal presentada se encuentra expresada a nivel flujo de efectivo, es decir, lo efectivamente cobrado.

Venta de Servicios: Se obtuvieron ingresos por \$3,398,969,996.00, cantidad superior a la programada por \$27,123,889.00, y con respecto mismo período del año anterior se incrementó en \$22,633,825.00

El incremento reflejado en este rubro se debió principalmente a la recuperación de las carteras vencidas por la actualización a las contraprestaciones de acuerdo con las condiciones contractuales.

Ingresos Diversos: Se obtuvieron ingresos en este rubro por \$129,404,596.00, cantidad mayor a lo programado por la cantidad de \$18,467,247, y con respecto mismo período del año anterior incrementó en \$25,592,492.00; La variación se debió al incremento en la captación de intereses ganados bancarios.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

No se presupuestaron recursos originalmente.

CUENTA PÚBLICA 2025

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA (La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño).

Durante el año 2025 la ASIPONA Manzanillo ejerció su presupuesto a través de dos finalidades: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la función Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la función Transporte.

Integración de Programas y Presupuestos.

- A través de la función Transporte se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
- Los recursos pagados en esta función del Programa Presupuestario M001 "Actividades de Apoyo Administrativo" con la finalidad de atender a las áreas administrativas de la entidad, cumpliendo con las disposiciones de austeridad implementadas, así también, apegándonos a las disposiciones del PEF 2025, llevó a cabo los gastos estrictamente indispensables, lo que redundó en economías en diversas partidas del capítulo 3000 Servicios Generales.
- Los recursos pagados en esta función del Programa Presupuestario E002 "Operación de Infraestructura Marítima-Portuaria" con la finalidad de atender a las áreas operativas de la entidad, cumpliendo con las disposiciones de austeridad implementadas, así también, apegándonos a las disposiciones del PEF 2025, se llevaron a cabo los gastos estrictamente indispensables.

I. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria se informa que en el año 2025 del ASIPONA Manzanillo no realizó contrataciones.

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS Y REMUNERACIONES De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:



CUENTA PÚBLICA 2025

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V. (CIFRAS EN PESOS)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}	
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos	Elementos Variables
Total			62,544,816.00	0
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			56,432,400.00	0
Dirección General	1,721,676.00	1,809,864.00	2,262,687.00	0
Dirección de Área	886,812.00	1,031,616.00	8,427,110.00	0
Subdirección de Área	468,936.00	778,248.00	9,444,615.00	0
Jefatura de Departamento	333,540.00	459,708.00	16,297,968.00	0
Enlace (grupo P o equivalente)	0	0	0	0
Operativo			26,112,416.00	0
Base	0	0	0	0
Confianza	131,707.00	321,868.00	26,112,416.00	0

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo.

FUENTE: ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

De acuerdo con lo que señala en su Escritura de su Acta Constitutiva, Cláusula Segunda "Estatuto Social" Artículo 2º:

"ARTÍCULO 2º. Objeto social. La sociedad tendrá por objeto la administración portuaria integral de Manzanillo, Colima, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que el gobierno federal le otorgue para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público federal, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de los servicios portuarios en Manzanillo, así como la administración de los bienes que integren su zona de desarrollo."

b) Principal actividad.

Consiste en administrar de manera eficiente los bienes que integran el recinto portuario, a fin de planear, programar y desarrollar toda la infraestructura necesaria que garantice que las empresas operadoras del sector privado conforme a los parámetros internacionales de eficiencia, calidad y precio de los servicios requeridos, para contribuir a elevar la competitividad, y poder ofrecer los niveles de operación portuaria y sin olvidar la preservación del medio ambiente marítimo.

CUENTA PÚBLICA 2025

Para el Desarrollo del Objeto Social la Escritura de su Acta Constitutiva, Cláusula Segunda "Estatuto Social" Artículo 3° establece las siguientes Actividades:

- I. *Solicitar y obtener concesiones y permisos, y ejercer los derechos derivados de ellos; y adquirir, por cualquier título legal, toda clase de franquicias, licencias, autorizaciones, patentes, certificaciones de invención, marcas y nombres comerciales, que directa o indirectamente contribuyan a la realización del objeto y fines sociales.*
- II. *Adquirir, enajenar, poseer, arrendar, usufructuar y, en general, utilizar y administrar, bajo cualquier título, toda clase de derechos y bienes muebles e inmuebles que sean necesarios o convenientes para la realización de su objeto y el cumplimiento de sus fines, en los términos de la legislación aplicable;*
- III. *Planear, programar y ejecutar las acciones necesarias para la promoción, operación y desarrollo del puerto, a fin de lograr la mayor eficiencia y competitividad;*
- IV. *Construir, mantener y administrar la infraestructura portuaria de uso común;*
- V. *Construir, operar y explotar terminales, marinas e instalaciones portuarias por sí, o a través de terceros mediante contrato de cesión parcial de derechos;*
- VI. *Prestar servicios portuarios y conexos por sí, o a través de terceros mediante el contrato respectivo;*
- VII. *Opinar sobre la delimitación de las zonas y áreas del puerto;*
- VIII. *Formular las reglas de operación del puerto, que incluirán, entre otros, los horarios del puerto y los requisitos que deben cumplir los prestadores de servicios portuarios, y que previa opinión del comité de operación, serán sometidas a la autorización de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes;*
- IX. *Asignar las posiciones de atraque en los términos de las reglas de operación;*
- X. *Operar los servicios de vigilancia, así como el control de los accesos y tránsito de personas, vehículos y bienes en el recinto portuario, de acuerdo con las reglas de operación de este y sin perjuicio de las facultades del capitán de puerto y de las autoridades competentes;*
- XI. *Percibir, en los términos que fijen los reglamentos de la Ley de Puertos y el título de concesión, ingresos por el uso de la infraestructura portuaria; por la explotación directa o por conducto de terceros según proceda de las terminales e instalaciones; por la celebración de contratos; por los servicios que preste directamente; y por las demás actividades comerciales que realice;*
- XII. *Organizar y participar en el capital de toda clase de empresas o sociedades; dar o recibir dinero en préstamo, con o sin garantía; emitir obligaciones y cualesquiera otros títulos de crédito; y otorgar fianzas, avales u otros instrumentos de garantía de obligaciones a cargo de terceros, cuando ello redunde en beneficio de sus fines sociales y siempre que cumpla con las normas aplicables; y*
- XIII. *En general, realizar las demás actividades que para los concesionarios y administradores portuarios integrales se señalan en la Ley de Puertos, y celebrar toda clase de contratos, convenios, actos, y negocios jurídicos que se relacionen, directa o indirectamente, con el objeto social, derivén o sean consecuencia del mismo o resulten convenientes para él.*

CUENTA PÚBLICA 2025

c) Ejercicio fiscal.

El Ejercicio Fiscal de la Entidad es del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.

d) Régimen jurídico.

La Dirección General de Fomento y Administración Portuaria, conduce, coordina y promueve acciones de planeación, programación y evaluación para el fomento del desarrollo integral de las 18 Administraciones del Sistema Portuario Nacional (ASIPONA) federales sectorizadas a la Secretaría de Marina, las mismas son dirigidas y controladas por sus accionistas, sus consejos de administración y sus estructuras administrativas, definiendo reglas y procedimientos para la toma de decisiones en temas corporativos.

Las ASIPONAS, constituidas como empresas públicas prioritarias, se encargan de la planeación, programación, desarrollo, uso, aprovechamiento y explotación del puerto en concesión. Son autosuficientes, productivas y competitivas.

La Administración Portuaria Integral de Manzanillo S.A. de C.V. es una entidad paraestatal de la Administración Pública Federal, en los términos de los artículos 3, fracción segunda y 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, creada mediante escritura constitutiva N° 30130 constituida como Sociedad Anónima de Capital Variable el 15 de diciembre de 1993, pasada ante la fe del Notario Público N° 153. Lic. Jorge A. Sánchez Cordero Dávila en la Ciudad de México, D.F., cuyo primer testimonio se inscribió en el Registro Público de Comercio número 83333 de Colima, Colima.

LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL

"Artículo 3o El Poder Ejecutivo de la Unión se auxiliará en los términos de las disposiciones legales correspondientes, de las siguientes entidades de la administración pública paraestatal:

... II.- Empresas de participación estatal, instituciones nacionales de crédito, organizaciones auxiliares nacionales de crédito e instituciones nacionales de seguros y de fianzas, y..."

"Artículo 46 Son empresas de participación estatal mayoritaria las siguientes:

I.- Las sociedades nacionales de crédito constituidas en los términos de su legislación específica;

II.- Las Sociedades de cualquier otra naturaleza incluyendo las organizaciones auxiliares nacionales de crédito; así como las instituciones nacionales de seguros y fianzas, en que se satisfagan alguno o varios de los siguientes requisitos:

A) Que el Gobierno Federal o una o más entidades paraestatales, conjunta o separadamente, aporten o sean propietarios de más del 50% del capital social.

B) Que en la constitución de su capital se hagan figurar títulos representativos de capital social de serie especial que sólo puedan ser suscritas por el Gobierno Federal; o

C) Que al Gobierno Federal corresponda la facultad de nombrar a la mayoría de los miembros del órgano de gobierno o su equivalente, o bien designar al presidente o director general, o cuando tenga facultades para vetar los acuerdos del propio órgano de gobierno."

CUENTA PÚBLICA 2025

Por otra parte, la constitución como sociedad se rige por la Ley General de Sociedades Mercantiles:

"LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES

CAPITULO I De la constitución y funcionamiento de las Sociedades en general

Artículo 1o.- Esta Ley reconoce las siguientes especies de sociedades mercantiles:

I.- Sociedad en nombre colectivo;

II.- Sociedad en comandita simple;

III.- Sociedad de responsabilidad limitada;

IV.- Sociedad anónima; V. Sociedad en comandita por acciones;

VI. Sociedad cooperativa, y

VII. Sociedad por acciones simplificada.

Cualquiera de las sociedades a que se refieren las fracciones I a V, y VII de este artículo podrá constituirse como sociedad de capital variable, observándose entonces las disposiciones del Capítulo VIII de esta Ley."

e) Consideraciones fiscales del ente.

- Impuesto sobre la Renta (ISR)

La entidad está sujeta al impuesto sobre la renta (ISR), específicamente en el Título II De las Personas Morales. El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos ingresos y gastos y otras partidas que los afecta. Las pérdidas fiscales pueden ser amortizadas de las utilidades fiscales de los siguientes diez ejercicios.

La tasa aplicable para determinar el ISR de los ejercicios 2024 y 2025 fue del 30%.

- Impuesto al Valor Agregado (IVA)

La Entidad está sujeta a la LIVA por las siguientes actividades:

"LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Artículo 1o.- Están obligadas al pago del impuesto al valor agregado establecido en esta Ley, las personas físicas y las morales que, en territorio nacional, realicen los actos o actividades siguientes:

I.- Enajenen bienes.

II.- Presten servicios independientes.

CUENTA PÚBLICA 2025

III.- Otorguen el uso o goce temporal de bienes.

IV.- Importen bienes o servicios.

El impuesto se calculará aplicando a los valores que señala esta Ley, la tasa del 16%. El impuesto al valor agregado en ningún caso se considerará que forma parte de dichos valores."

- **Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)**

Para determinar la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU), se aplicó lo estipulado en la fracción VIII del artículo 127 de la Ley Federal del Trabajo.

- **Aportaciones de Seguridad Social**

Las cuotas obrero-patronales, por su naturaleza, son deberes fiscales que deben limitarse a los principios tributarios establecidos en el numeral 31 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de proporcionalidad, equidad, legalidad y destino al gasto público, esto en virtud de que el Seguro Social se fundó como una entidad pública descentralizada de la Administración Pública Federal, y después se convirtió en un organismo fiscal autónomo con la facultad para determinar y cobrar créditos fiscales a cargo de los sujetos obligados.

Estas aportaciones tienen la finalidad de que el Instituto pueda proporcionar a los asegurados las prestaciones en especie y en dinero de los Seguros de Riesgos de Trabajo, Enfermedades y Maternidad, Invalidez y Vida, Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez, y el de Guarderías y Prestaciones Sociales (arts. 7o. y 11 de la Ley del Seguro Social (LSS)).

CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN

Artículo 2o.- *Las contribuciones se clasifican en impuestos, aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos, las que se definen de la siguiente manera:*

II. *Aportaciones de seguridad social son las contribuciones establecidas en ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones fijadas por la ley en materia de seguridad social o a las personas que se benefician en forma especial por servicios de seguridad social proporcionados por el mismo Estado.*

Ante el IMSS, en la modalidad 10, pagar las cuotas correspondientes y recibir la atención médica y de ginecológica para las mujeres que se embaracen, así como lo correspondiente a Cesantía y Vejez y Retiro.

Ante el INFONAVIT, Contribuye con las cuotas 5% al Fondo para la Vivienda.

CUENTA PÚBLICA 2025

f) Estructura organizacional básica.

La Estructura Orgánica, de manera general es la siguiente:

Dirección General

1. SECRETARIA EJECUTIVA BILINGÜE DE DIRECTOR GENERAL.
2. SECRETARIA EJECUTIVA BILINGÜE DE GERENTE.
3. GERENCIA DE PLANEACIÓN.
4. GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN.
5. GERENCIA DE INGENIERÍA.
6. GERENCIA DE OPERACIONES.
7. GERENCIA JURÍDICA
8. GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
9. TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL.

g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

La Entidad no tiene celebrados Contratos de Fideicomisos o análogos.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Se ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en materia de registro con los momentos contables de los ingresos y los egresos; los ingresos se registran con base al clasificador por rubro de ingresos y por fuentes de financiamiento; los egresos se registran con base al clasificador por objeto del gasto, clasificación administrativa. Se elaboran los estados financieros y presupuestarios con base a la estructura establecida para los mismos.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros.

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera es la establecida por el CONAC en su documento de "Estructura y Metodología para la elaboración de Estados Financieros", así como las bases de medición utilizadas para la

CUENTA PÚBLICA 2025

elaboración de los estados financieros son mediante el método de costo histórico La Entidad utiliza los lineamientos de Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio, también emitido por el CONAC.

c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).

Postulados básicos. Se está cumpliendo con todos los postulados básico-gubernamentales.

1. Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental: Postulados básicos, inciso 1) Toda operación debe registrarse con base en su sustancia económica, no solo en su forma legal.
2. Norma Específica para el Registro Contable y Presupuestario de los Recursos Federales Transferidos (DOF: 9/dic/2013): Establece que los recursos condicionados deben registrarse como pasivos hasta que se ejerzan.
3. Manual de Contabilidad Gubernamental para Entes Públicos Federales: Sugiere el uso de cuentas como: 'Recursos por ejercer' o 'Recursos condicionados a ejecución de obra pública'.

NIF aplicables supletoriamente: NIF C-11 'Capital contable':

- Las aportaciones que incrementan el patrimonio sin contraprestación se reconocen directamente en el capital contable.
- Aplicable cuando los recursos federales son formalmente capitalizados.

SUSTANCIA ECONÓMICA. - Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

ENTES PÚBLICOS. - Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

EXISTENCIA PERMANENTE. - La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

REVELACIÓN SUFICIENTE. - Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

IMPORTANCIA RELATIVA. - La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

REGISTRO E INTEGRACIÓN PRESUPUESTARIA. - La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo con la naturaleza económica que le corresponda.

CUENTA PÚBLICA 2025

CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA. - Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

DEVENGO CONTABLE. - Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

VALUACIÓN. - Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

DUALIDAD ECONÓMICA. - El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

CONSISTENCIA. - Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

d) Normatividad supletoria.

Normatividad supletoria. No se emplean o han empleado normas supletorias para el registro de las operaciones gubernamentales.

La supletoriedad al Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y la normatividad que de éste se derive, será:

La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;

Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee);

Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Para el año 2025 no se efectuaron cambios en las políticas, la clasificación y medición de estas, que pudieran causar impacto en la información financiera.

Se presentan los últimos estados financieros sin cambio en la normatividad utilizada para los años 2024 y 2025.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

Para el año 2025 no se efectuaron cambios en las políticas, la clasificación y medición de estas, que pudieran causar impacto en la información financiera.

CUENTA PÚBLICA 2025

Se presentan los últimos estados financieros sin cambio en la normatividad utilizada para los años 2024 y 2025.

i. **Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;**

"Sin información que revelar"

ii. **Su plan de implementación;**

"Sin información que revelar"

iii. **Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y**

"Sin información que revelar"

iv. **Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base de devengado.**

"Sin información que revelar"

5. **Políticas de Contabilidad Significativas**

a) **Actualización.**

Atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10-Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un período de tres años sea igual o superior al 100%. En el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, hubo una inflación del 3.69% determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

b) **Operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.**

No se han realizado operaciones en Moneda Extranjera, y en todo caso si se realizara alguna, invariablemente el registro se realizará en su equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio del día de la operación.

c) **Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.**

No se tienen acciones de algún otro Ente.

d) **Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.**

No existen productos en inventarios, la Entidad no comercializa ni produce bienes.

CUENTA PÚBLICA 2025

e) Beneficios a empleados.

La Entidad realizó el cálculo de la reserva actuarial por Obligaciones Laborales.

Se realizó Estudio Actuarial que muestran los resultados de la evaluación actuarial que dan cumplimiento a lo estipulado en la Norma de Información Financiera D3 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), en el Boletín de Observancia Obligatoria para la Evaluación Actuarial de Pasivos Contingentes y en la Guía Actuarial número 1, publicados por el Colegio Nacional de Actuarios, A.C. y por la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, A.C.

La Entidad para el año 2025 no presentó ajustes en sus registros contables, sin embargo, los Pasivos Estimados para 2024, según el Estudio Actuarial realizado para el ejercicio de 2024, son los siguientes:

- Prima de Antigüedad \$863,875.19
- Indemnización Legal \$6,839,550.80

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

La Entidad presenta las siguientes Provisiones:

- PTU \$ 4,892,953.13, se realiza con el objeto de cubrir la obligación de reparto de Participación de los Trabajadores en las Utilidades, la creación de la provisión es de manera anual, a corto plazo.
- Prima de Antigüedad \$863,875.19, obligación de cubrir a los trabajadores cuando se tengan al menos 15 años cumplidos o, en su caso, por despido injustificado, obligación laboral establecida en la Ley Federal del Trabajo (LFT), Monto: 12 días de salario por cada año de servicio, considerando la antigüedad del trabajador desde la fecha de ingreso a la institución, es una provisión a largo plazo, para el ejercicio de 2024 no se realizó el ajuste a la provisión según Estudio Actuarial.

Salario base de cálculo para Pagos de Prima de Antigüedad (Art. 485 y 486 LFT) El salario a considerar tiene como límite inferior el equivalente a un salario mínimo diario y como límite máximo el doble del salario mínimo de la zona económica donde el trabajador preste sus servicios.

- Indemnización Legal \$6,839,550.8 Indemnización Legal (Art. 48 y 50 LFT) Requisito: Ser despedido injustificadamente. Monto: 20 días de salario por cada año de servicio más 90 días de salario. Es una provisión a largo plazo, para el ejercicio de 2024 no se realizó el ajuste a la provisión según Estudio Actuarial.

Salario base de cálculo para Pagos de Indemnización Legal (Art. 84 LFT) El salario se integra por las remuneraciones y prestaciones en dinero o en especie, que se le entregue al trabajador por su trabajo.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

La Entidad tiene establecida una política para la creación de:

CUENTA PÚBLICA 2025

- Estimación de Cuentas Incobrables. Es la afectación contable que una Entidad aplica a sus resultados, con base en los porcentajes establecidos en las "Normas y Bases para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a Favor de la Entidad Paraestatal" conforme a las experiencias o estudios, para mostrar, razonablemente el grado de incobrabilidad de cuentas o documentos derivados de operaciones de venta de bienes o servicios, a través de su registro en una cuenta de mayor de Activo de naturaleza acreedora; la Entidad ajusta mes a mes de acuerdo a los saldos de Clientes Morosos. El saldo al 31 de diciembre de 2025 es de -\$181,883,086.03
- Reserva Legal. De su regulación en los artículos 20 al 22 de Ley General de Sociedad Mercantiles (LGSM) se constituye con la retención del 5 % de las utilidades netas hasta que represente la quinta parte (20 %) del capital social. El saldo al 31 de diciembre de 2025 es de \$ 207'389,707.95

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores.

Políticas Contables son los lineamientos, reglas, procedimientos y normas aplicados por el departamento de contabilidad del Ente, en este caso de la Entidad, en la preparación y presentación de sus Estados Financieros. Adicionalmente las revelaciones de cambios en las áreas de contabilidad permitirán a los usuarios monitorear la clasificación o reclasificación en la información financiera. Determinar los criterios de presentación y clasificación del estado financiero denominado Resultado del Ejercicio, y contabilizar operaciones derivadas de errores fundamentales y cambios en las políticas contables, de acuerdo a la información financiera, con el propósito de que el resultado de dicha información oriente a la adecuada toma de decisiones, o bien para la comparabilidad de los ingresos y egresos realizados. Para lo cual se establecen políticas y reglas, partiendo de lo general a lo particular, con la finalidad de estandarizar la información a revelar y el tratamiento contable de ciertas partidas. Con ello se propicia la comparabilidad de los Estados Financieros, obteniendo información clara, suficiente real y oportuna, al momento que la Entidad la requiera o remita dicha información, tanto con los emitidos por él en períodos anteriores, como con los elaborados por otras. Eventualmente, pueden descubrirse en el período corriente, errores fundamentales cometidos al preparar los Estados Financieros de uno o más períodos anteriores. Tales errores pueden ser producto de errores aritméticos, errores al aplicar las políticas contables, problemas de interpretación de los hechos, fraudes o negligencias. La corrección de esos errores se incluirá, normalmente, en la determinación del Resultado del Ejercicio.

i) Reclasificaciones.

Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones. La Entidad para el 2025, si realizó reclasificaciones contables.

j) Depuración y cancelación de saldos.

Representan los movimientos del período derivado de las depuraciones o conciliaciones de las cuentas. La Entidad en 2025, no realizó depuraciones y cancelación de saldos.

CUENTA PÚBLICA 2025

Otras Políticas Contables.

Clasificación de costos y gastos -

Los costos y gastos se presentan con base en su función, lo cual permite conocer el costo de ventas por separado de los gastos de administración, los cuales se distribuyen en gastos de venta y gastos de administración.

Utilidad de operación -

La utilidad de operación se obtiene de disminuir a los ingresos por servicios el costo de ventas y los gastos de administración. Aun cuando la NIF B-3 no lo requiere, se incluye este renglón en los estados de resultados que se presentan ya que contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Entidad.

Reconocimiento de los efectos de la inflación:

En cumplimiento de la Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación (NEIFGSP 007), misma que se actualizó para el ejercicio 2011 y que adopta las disposiciones que se señalan en la actual NIF B-10 denominada "Efectos de la Inflación", la Entidad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera al 31 de diciembre de 2007.

Al 31 de diciembre de, 2025, 2024, 2023, 2022 y 2021 los porcentajes de inflación son como sigue:

	2025	2024	2023	2022	2021	2020
Del ejercicio	3.74%	4.58%	4.45%	8.76%	6%	4.01%
Acumulado en los últimos cuatro años	3.57%	4.21%				

Efectivo y equivalentes de efectivo

Los equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias y otros similares de inmediata realización. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados se incluyen en los resultados del periodo a reportar, como parte del resultado integral de financiamiento. Los excedentes de efectivo están representados principalmente por fondos de inversión en instrumentos de deuda del Gobierno Federal.

Inmueble, maquinaria y equipo

Los inmuebles, maquinaria y equipo se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta, con base a las vidas útiles de los activos, determinados por la Entidad.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

CUENTA PÚBLICA 2025

Deterioro de activos de larga duración

La Entidad revisa el valor de los inmuebles maquinaria y equipo y otros activos de largo plazo ante la presencia de cualquier indicio de deterioro y reconocer una baja en su valor cuando ocurren eventos o cambios que le indiquen que el valor en libros registrado pudiera no ser recuperado. Para determinar si existe un deterioro en el valor de dichos activos, la Entidad compara los flujos de efectivo a valor presente (descontados) que estima que dicho activo pudiera generar en el futuro, contra el valor en libros, si se considera que el valor del activo se ha deteriorado, se reconoce la baja en el valor en los resultados del ejercicio.

Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales; al 31 de diciembre de 2025 la Entidad se encuentra en el proceso de determinar los indicios de deterioro en sus activos

Otros activos

Los otros activos incluyen principalmente licencias y patentes de software. Hasta 2007 estos activos se presentan a su valor actualizado, con base en factores derivados del JNPC. La amortización se calcula por el método de línea recta, en un periodo que va de 10 años.

- Provisiones

Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

- Obligaciones laborales

La Entidad se encuentra regida por el apartado "A" del artículo 123 constitucional y su legislación reglamentaria, por lo que de conformidad, con lo establecido en la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal 008 "Norma Sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores de las Entidades del Sector Paraestatal" (NEIFGSP 008) emitida por la SHCP, es de aplicación obligatoria la normatividad establecida en el Boletín D-3 "Beneficios a los empleados".

Las obligaciones laborales se dividen en tres tipos de beneficios a los empleados: beneficios directo a corto y largo plazo, beneficios por terminación y beneficios al retiro, los cuales se analizan como sigue:

Beneficios directos a los empleados - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU.

Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras - El pasivo por primas de antigüedad, pensiones e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales. Por lo tanto, se está reconociendo el pasivo que, a valor presente, se estima cubrirá la obligación por estos beneficios a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que labora en la Entidad.

Los demás pagos basados en antigüedad a que pueden tener derecho los trabajadores en caso de separación o muerte, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se registran en los resultados del año en que son exigibles.

CUENTA PÚBLICA 2025

- Participación de los trabajadores en las utilidades.

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de otros ingresos y gastos en el estado de resultados adjunto. No se realiza cálculo de la PTU Diferida, aun cuando la determinación de la base o renta gravable para determinar el monto de la PTU en un determinado ejercicio se realiza con apego a lo dispuesto por el artículo 9 de la ley del impuesto sobre la renta, la distribución de la misma se realiza en apego a lo dispuesto por la Ley Federal del Trabajo (LFT), aplicando específicamente lo establecido por el artículo 127 fracción III de dicho ordenamiento.

- El impuesto sobre la renta (ISR) se registra en los resultados del ejercicio en que se causan.

El impuesto diferido se determina con base en proyecciones financieras, sobre las cuales se establece si la Entidad causará ISR, reconociendo el impuesto diferido que corresponda al impuesto que relevantemente pagará. El impuesto diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los balances contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

- Reconocimiento de ingresos
- Los ingresos por el uso de muelles, atraques y desatraques, almacenaje, uso de puerto y servicios adicionales se reconocen cuando se presta el servicio.
- Resultado integral de financiamiento (RIF) y transacciones en moneda extranjera

El RIF incluye los intereses, las diferencias en cambios y el efecto monetario.

El efecto monetario se determina multiplicando la diferencia entre los activos y pasivos monetarios al inicio de cada mes, incluyendo los impuestos diferidos, por la inflación hasta el cierre del ejercicio. La suma de los resultados así obtenidos representa el efecto monetario favorable o desfavorable provocado por la inflación, que se lleva a los resultados del ejercicio.

- Contraprestaciones Gobierno Federal

Se registra la contraprestación que paga la Entidad al Gobierno Federal, por la Tarifa B que se utiliza en la inversión de obra pública, derivado de la recomendación del comisario en el sentido de que se establecieran por parte de la coordinadora sectorial, criterios generales para normar en diferentes ámbitos la operación de las Administraciones del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V.

- Aportaciones del Gobierno Federal

Las aplicaciones contables se realizan de conformidad con la Norma Especial de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal NEIGSP 003 "Norma para el Registro Contable de los Subsidios y Transferencias Corrientes y Aportaciones de Capital en el Sector Paraestatal", la cual señala que se registrará en la contabilidad las transferencias de capital recibidas del Gobierno Federal en forma tal que muestren sus aumentos o disminuciones en las cuentas de "aportaciones del Gobierno Federal del año en curso" en el ejercicio 2025 no se recibieron aportaciones del Gobierno Federal.

CUENTA PÚBLICA 2025

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Las operaciones en moneda extranjera se registran en moneda nacional a los tipos de cambio a la fecha en que se realizan. Los saldos de las cuentas que se presentan en los activos o pasivos en dichas monedas se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del cierre de 2025.

Las diferencias originadas por las fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de concertación de la transacción y las de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio, se registran en los resultados del periodo dentro del resultado integral de financiamiento.

7. Reporte Analítico del Activo

La Entidad deprecia Bienes Muebles, Inmuebles y Activos Intangibles conforme a la Ley de Impuesto sobre la Renta.

Principales Variaciones en el Activo

a) Inversiones en valores.

	2025	2024
Inversiones temporales	1,764,255,125.33	680,396,684.41
TOTAL	1,764,255,125.33	680,396,684.41

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

a) Por ramo administrativo que los reporta.

"Sin información que revelar"

b) Por monto de disponibilidad.

"Sin información que revelar"

9. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación o cualquier tipo de ingreso.

CUENTA PÚBLICA 2025

Para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, la Entidad captó ingresos por un monto de \$3,528,499,147.00, y un programado de \$3,482,908,011.00, cifra mayor en \$ 45,591,136.00. En relación con los ingresos obtenidos al mismo periodo de 2024. La información presupuestal presentada se encuentra expresada a nivel flujo de efectivo, es decir, lo efectivamente cobrado.

Venta de Servicios: Se obtuvieron ingresos por \$3,398,969,996.00, cantidad superior a la programada por \$27,123,889.00, y con respecto mismo periodo del año anterior se incrementó en \$22,633,825.00

El incremento reflejado en este rubro se debió principalmente a la recuperación de las carteras vencidas por la actualización a las contraprestaciones de acuerdo con las condiciones contractuales.

Ingresos Diversos: Se obtuvieron ingresos en este rubro por \$129,404,596.00, cantidad mayor a lo programado por la cantidad de \$18,467,247, y con respecto mismo periodo del año anterior incrementó en \$25,592,492.00; La variación se debió al incremento en la captación de intereses ganados bancarios.

b) **Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.**

"Sin información que revelar"

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando.

"Sin información que revelar"

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero.

"Sin información que revelar"

11. Calificaciones Otorgadas

La Entidad no fue sujeta a calificaciones crediticia durante en el ejercicio del 2025.

12. Proceso de Mejora

a) **Principales Políticas de control interno.**

- Política de Privacidad y Manejo de Datos Personales
- Reglas de Operación del Puerto
- Políticas de Sistema de Gestión Integral

CUENTA PÚBLICA 2025

- Política de Calidad del Sitio
- Código de Conducta
- Manual del Sistema de Gestión Integral

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

Dicho contenido se desarrolla en el Programa Operativo Anual 2025

13. Información por Segmentos

La Entidad no cuenta con información por segmentos.

14. Eventos Posteriores al Cierre

A la fecha de emisión de las presentes Notas a los Estados Financieros no se tienen eventos posteriores al 31 de diciembre de 2025

15. Partes Relacionadas

La Entidad durante ejercicio de 2025 no realizó retiros de disponibilidades financieras por el Gobierno Federal.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



NOTAS DE DESGLOSE
NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

➤ Ingresos y Otros Beneficios
❖ Ingresos de Gestión

Los ingresos obtenidos en el periodo que se informa ascendieron a \$3,398,969 un 0.67 por ciento mayor que los obtenidos en el mismo periodo del año anterior, variación que se originó por la combinación de los siguientes factores:

Los ingresos por infraestructura:

- Puerto. - Disminuyeron los ingresos en un 4.45 por ciento (\$11.2 millones) con respecto al mismo periodo de 2024, debido a una disminución buques ingresados al puerto.
- Atraque. - Refleja una disminución en los ingresos del 19.43 por ciento (\$26 millones) con respecto al mismo periodo de 2024, debido a que atracaron en los muelles de uso público menor cantidad de buques.
- Muelleaje. - Refleja una disminución del 16.87 por ciento (\$28 millones) con respecto al mismo periodo de 2024, debido a una reducción de atraques.
- Almacenaje. - Refleja una disminución en los ingresos del 10.83 por ciento (\$9 millones) con respecto al mismo periodo de 2024, debido al movimiento de carga que se tuvo en el área de recinto fiscal.
- Cesiones y Contratos. Refleja un incremento del 9.48 por ciento (\$173 millones) con respecto al mismo periodo de 2024, motivado principalmente a la actualización de los contratos de cesión parcial de derechos de acuerdo con las condiciones contractuales y recuperación de la cartera vencida.
- Código de Seguridad PBIP: - Se nota una disminución del 18.32 por ciento (\$2 millones) respecto al mismo periodo de 2024, derivado a que bajó la carga contenerizada.
- Prestación de Servicios: - Refleja una disminución en un 13.89 por ciento (\$86 millones) con respecto al mismo periodo de 2024, derivado principalmente a la disminución de la cuota variable por los prestadores de servicio y mantobras
- Productos Financieros: - Refleja un incremento del 24.5 por ciento (\$25 millones) con respecto al mismo periodo de 2024, debido a los intereses financieros.

CUENTA PÚBLICA 2025

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los ingresos de la Entidad se detallan a continuación:

(Cifras en pesos al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, cifras en millones)

Rúbro	Período de reporte 2024	Período reporte 2025	Variación	
			Importe	%
Puerto	253,284,907.32	242,015,928.74	- 11,268,978.58	- 4.45
Atracque	133,853,231.93	107,842,855.41	- 26,010,376.52	- 19.43
Muelleaje	168,447,407.48	140,031,005.68	- 28,416,401.80	- 16.87
Almacenaje	86,049,839.35	76,727,539.09	- 9,322,300.26	- 10.83
Arrendamiento	47,262,915.68	73,885,086.50	26,622,170.82	56.33
Cesiones y contratos	1,789,624,776.15	2,007,011,985.32	217,387,209.17	12.15
Embarque y desembarque	640,783.60	389,085.72	- 251,697.88	- 39.28
Maniobras	76,530,747.71	62,508,983.65	- 14,021,764.06	- 18.32
Código de seguridad PHIP	159,116,019.18	157,392,361.06	- 1,723,658.12	- 1.08
Prestación de servicios	616,838,971.60	531,165,165.00	- 85,673,806.60	- 13.89
Productos financieros	103,932,010.00	129,404,596.21	25,467,936.59	24.50
Otros ingresos	1,508,312.00	124,554.55	- 1,180,250.07	- 90.45
Total	3,437,089,922.00	3,528,499,147.02	48,101,761.30	1.38

CUENTA PÚBLICA 2025

Los ingresos obtenidos corresponden a la actividad preponderante establecida en su título de concesión obtenida por el Gobierno Federal. El estado de resultados comparativo por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, se encuentra expresado en millones; cabe señalar que los datos operativos (por ejemplo, el número de barcos, carga, etc.) puede diferir de la información operativa presentada anteriormente, ya que los datos de este apartado corresponden a lo facturado.

- ❖ **Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

"Sin información que revelar"

- ❖ **Otros Ingresos y Beneficios**

Comprende el importe de otros ingresos y beneficios varios obtenidos por la Entidad como son las recuperaciones de seguros por daños, entre otros.

	2025	2024
Ingresos por:		
Recuperación de seguros por daños	124,403.90	1,149,968.82
Otros Ingresos	150.65	11.70
Total	124,554.55	1,149,980.52

- **Gastos y Otras Pérdidas**

Los costos y gastos de operación erogados durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 fueron de 2,075,174 miles de pesos, cifra menor en \$823,043 miles de pesos en relación con los erogados en el mismo período del año anterior, los cuales se analizan a continuación:

COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN

	2025	2024
Servicios personales	58,512,472	57,990,684

CUENTA PÚBLICA 2025

Material y Suministros	36,134,202	33,415,523
Servicios Generales	1,523,513,356	1,435,599,065
Bienes Muebles	456,253,527	292,486,902
Obra Publica	761,033	454,398,796
Total	2,075,174,590	2,273,890,970

Las partidas que representan el 10% o más del total de Servicios Personales:

	2025	2024
Sueldo base al personal permanente	23,777,048.87	21,522,602.10
Compensación garantizada	16,792,357.96	17,827,011.50
Otros	17,943,065.17	18,641,070.40
Total	58,512,472.00	57,990,684.00

Las partidas que representan el 10% o más del total de Material y Suministros:

	2025	2024
Artículos metálicos para la construcción	13,215,951.71	850,000.00
Productos alimenticios para el personal en las instituciones	9,552,722.58	6,107,376.31
Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos	3,663,795.22	4,329,841.60
Otros	9,701,733.17	22,128,305.09
Total	36,134,202.68	33,415,523.00

Las partidas que representan el 10% o más del total de Servicios Generales:

CUENTA PÚBLICA 2025

	2025	2024
Servicio de vigilancia	295,623,477.63	225,119,636.20
Seguro de bienes patrimoniales	62,913,117.14	103,294,598.52
Subcontratación de servicios con terceros	240,456,436.81	144,781,184.00
Mantenimiento y conservación de inmuebles	413,774,672.51	541,075,841.00
Otros	510,745,651.91	421,327,805.28
Total	1,523,513,356.00	1,435,599,065.00

La contraprestación pagada al Gobierno Federal fue por un total de \$229,564,004.97

Resultado Integral de Financiamiento

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se integran como sigue:

	2025	2024
Productos financieros	129,404,596.39	103,932,010.00
Intereses cobrados a clientes	124,554.55	1,508,312.00
TOTAL	129,529,150.94	105,440,322.00

Los ingresos obtenidos corresponden principalmente a los productos financieros obtenidos de Instituciones financieras mexicanas por inversiones en instrumentos emitidos por el Gobierno Federal. En comparación con el mismo período del ejercicio 2024, el cual tuvo un incremento por \$24,088,828.94

Ingresos y Gastos Virtuales

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo de la cuenta de Otros gastos y pérdidas extraordinarias muestra en el estado de actividades se integra de los siguientes rubros:

CUENTA PÚBLICA 2025

❖ Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

	2025	2024
Depreciaciones y amortizaciones	18,879,423.62	33,832,017.00
Contraprestaciones al Gobierno Federal	230,761,866.00	208,040,962.00
Participación de los Trabajadores en la Utilidades causada	9,382,475.89	9,576,817.30
Otros gastos	483,507,920.64	150,587,208.00
TOTAL	742,531,686.15	402,037,004.00

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO						
Estado de Actividades por los periodos comprendidos						
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024						
(Cifras en Pesos)						
Concepto	2025	2024	% de Variación			
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS						
Ingresos de Gestión	3,398,969,996.08	96.33	3,331,649,600.00	96.93	67,320,396.08	1.98
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	3,398,969,996.00		3,331,649,600.00		67,320,396.08	1.98
Otros Ingresos y Beneficios	129,529,150.94	3.67	105,440,322.00	3.07	24,088,828.94	
Ingresos Financieros	129,404,596.39		103,932,010.00		25,472,586.39	19.68
Otros Ingresos y Beneficios Varios	124,554.55		1,508,312.00		-1,383,757.45	-1110.96

CUENTA PÚBLICA 2025

Total de Ingresos y Otros Beneficios	3,528,499,147.02	100.00%	3,437,089,922.00	100.00%	3,091,396,574.53	1.98
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS						
Gastos de Funcionamiento	1,618,160,031.25	68.55	1,527,005,272.00	51.82	91,154,759.25	14.19
Servicios Personales	58,512,472.40		57,990,684.00		521,788.40	0.89
Materiales y Suministros	36,134,202.68		33,415,523.00		2,718,679.68	7.524
Servicios Generales	1,523,513,356.17		1,435,599,065.00		87,914,291.17	5.77
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	742,531,686.15		402,037,004.00	13.64	-111,827,139.85	-0.96
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	18,879,423.62		33,832,017.00		-14,952,593.38	-79.20
Provisiones	240,144,341.89		217,617,779.00		22,526,562.89	9.380
Otros Gastos	483,507,920.64		150,587,208.00		1,017,903,976.00	
Total de Gastos y Otras Pérdidas	2,360,691,717.40	100.00%	2,946,946,252.00	100.00%	431,649,441.40	13.22
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,167,807,429.62		490,143,670.00		677,663,759.62	58.02

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

CUENTA PÚBLICA 2025

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO							
Estado de Situación Financiera							
al 31 de diciembre							
(Cifras en Pesos)							
Concepto	2025	2024	Variación	Concepto	2025	2024	Variación
ACTIVO				PASIVO			
Activo Circulante				Pasivo Circulante			
Efectivo y Equivalentes	1,779,983,750.55	693,094,821.00	1,086,888,929.55	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	74,572,334.00	347,687,268.00	-273,114,934.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	216,710,996.00	1,066,543,735.00		Documentos por Pagar a Corto Plazo	236,979.00	917,766.00	-680,787.44
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	205,128,454.57	276,392,918.00		Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0.00
Inventarios	0	0		Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0	0.00
Almacenes	0	0		e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	-	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-181,883,086.03	-181,883,086.00		f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	-	0.00
Otros Activos Circulantes	0	-	0.00	Provisiones a Corto Plazo	71,574,956.00	341,154,506.00	-269,579,550.00
				Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0	0.00
Total de Activos Circulantes	2,019,940,115.09	1,854,148,388.00	1,086,888,929.55	Total de Pasivos Circulantes	146,384,269.00	689,759,540.00	-543,375,271.00
Activo No Circulante				Pasivo No Circulante			
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0	0

CUENTA PÚBLICA 2025

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,565,402,386.37	3,108,387,826.00	457,014,560.37	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0
Bienes Muebles	662,937,742.60	662,937,743.00	-0.40	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0	0
Activos Intangibles	4,807,730.82	4,807,731.00	-0.18	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	30,644.00	30,644.00	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-734,216,426.88	-716,941,216.00	-17,275,210.88	Provisiones a Largo Plazo	791,611.00	791,611.00	0
Diferidos por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	862,792.70	756,479.00	106,313.70				
Otros Activos no Circulantes	30,720.02	162,654,875.00	-162,624,154.98				
Total de Activos No Circulantes	3,499,824,945.63	3,222,603,438.00	277,221,507.63	Total de Pasivos No Circulantes	822,255.00	822,255.00	0.00
Total del Activo	5,519,765,060.72	5,076,751,826.00	1,364,110,437.18	Total del Pasivo	126,079,708.00	690,581,795.00	-543,375,271.00
				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			

CUENTA PÚBLICA 2025

	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1,302,831,763.40	1,302,831,763.40	-	0.00
	Aportaciones Donaciones de Capital	424,314,500.00	424,314,500.00	-	0.00
	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-720,000,000.00	-720,000,000.00	-	0.00
		1,007,146,263.40	1,007,146,263.40	-	0.00
	Hacienda Pública/Patrimonio Generado	7,127,835,609.69	5,689,001,793.94	986,388,506.18	
	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,167,807,429.00	490,143,670.00	677,663,759.00	
	Resultados de Ejercicios Anteriores	3,251,428,322.00	2,761,771,825.00	489,656,497.00	
	Revalúos	1,949,728,780.45	1,949,728,780.00	0.45	
	Reservas	207,389,707.95	207,389,707.94	0.01	
	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	99,036,059.67	279,967,811.00	180,931,751.33	
	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	
	Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	
	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	
	Total Hacienda	5,372,558,536.72	4,386,170,030.54	986,388,506.18	

CUENTA PÚBLICA 2025

IVA Acreditable pendiente de pago	1,440,528.87	32,961,283.49
Impuestos a favor	69,451,058.76	418,651,457.45
Pagos provisionales de impuestos	0.0	-
Otros	294,391.47	368,253,101.36
TOTAL	216,710,996.56	1,066,543,735.00

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el rubro de clientes se integra como sigue:

Nº	Razón social	dic-25	dic-24
1	MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY MEXICO	251,267.61	1,158,091.46
2	COMERCIALIZADORA LA JUNTA	12,625,721.97	9,983,027.42
3	NAVALMEX	0.00	2,684,241.87
4	HAPAG-LLOYD MEXICO	1,931,735.24	2,551,342.31
5	COMPAÑIA TERMINAL DE MANZANILLO S.A. DE C.V.	118,430,695.18	210,240,346.47
6	LOGISTICA DE FLUIDOS Y GRANELES SA DE CV	5,907,105.28	4,916,455.71
7	SOLUCIONES IDEALES APLICADAS	263,610.06	203,882.79
8	MARATUN SA DE CV	486,927.45	486,927.45
9	SHIPPING LOSA SA DE CV	407,064.34	407,064.34
10	PORTER FG MEXICO	852,626.49	852,626.49
11	MAERSK A/S	1,109,708.75	1,608,304.21
12	WAN HAI LINES (SINGAPORE)	51,578.89	251,698.36
13	PACIFIC INTERNATIONAL LINES (PTE)LTD	200,264.24	200,264.24
14	ACE PACIFIC SHIPPING	0.00	2,088,785.20
15	OTROS	5,829,017.26	9,699,551.63
	TOTAL	148,347,332.76	247,332,709.95

CUENTA PÚBLICA 2025

En el rubro de cuentas para cobrar a clientes del ejercicio diciembre 2024 y 2025 el adeudo con mayor saldo corresponde al cliente Compañía Terminal de Manzanillo, S.A. de C.V. por concepto de contraprestación, más sin embargo en 2025 se hizo un convenio No. APIMAN01-031/17.M1 registrado el día 6 de mayo 2025, el cual la empresa ha estado pagando conforme la tabla de acuerdo.

❖ **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios**

Derechos a recibir bienes o servicios

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo se compone de las siguientes cuentas:

	2025	2024
Anticipo a Proveedores	58,110,957.85	149,034,089.45
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	86,989,772.90	86,989,772.94
Anticipo a Contratistas	60,027,723.78	40,369,055.86
TOTAL	205,128,454.53	276,392,918.00

❖ **Inventarios**

Esta nota NO aplica para la Entidad, ya que no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

❖ **Almacenes**

"Sin información que revelar".

❖ **Inversiones Financieras**

La Entidad no cuenta con Inversiones en Fideicomisos ni participaciones y aportaciones de capital.

CUENTA PÚBLICA 2025

ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES

Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Representa el monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas crediticias esperadas de las cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes.

	2025	2024
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-181,883,086.00	-181,883,086.00
TOTAL	-181,883,086.00	-181,883,086.00

❖ **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

Se registró a valores catastral los terrenos de la entidad de conformidad al artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

BIENES INMUEBLES			
ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.			
Bien	Tasas de depreciación	2025	2024
Terreno		448,460,578.25	448,460,578.20
Revalúo de Terrenos		1,949,728,780.45	1,949,728,780.40
Re expresión de		13,716,532.24	13,716,532.00

CUENTA PÚBLICA 2025

Terrenos			
Edificios No Habitacionales	409,543.22		409,543.20
Infraestructura	104,653,021.14		104,653,021.10
Construcción en proceso	1,048,433,931.07		591,419,371.28
Total	3,565,402,386.37		3,108,387,826.18

Bienes muebles

BIENES MUEBLES			
ADMINISTRACION DEL SISTEMA NACIONAL PORTUARIO MANZANILLO S.A. DE CV			
Bien	tasas de depreciación	2,025	2,024
Mobiliario y Equipo de Administración	10%	628,455,158.40	628,455,158.40
Equipo de Transporte	25%	20,551,327.90	20,551,327.90
Equipo Marítimo	10%	4,691,959.30	4,691,959.30
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10%	9,239,297.00	9,239,297.00

CUENTA PÚBLICA 2025

Total	662,937,742.60	662,937,742.60
-------	----------------	----------------

La presente integración distingue el equipo de transporte terrestre el cual se afecta con una depreciación del 25% del equipo marítimo el cual se deprecia anualmente a la tasa del 10% integrando ambos renglones dentro del Estado de Situación Financiera en el Rubro Equipo de Transporte.

❖ **Estimaciones y Deterioros**

La Entidad revisa el valor de los inmuebles maquinaria y equipo y otros activos de largo plazo ante la presencia de cualquier indicio de deterioro y reconoce una baja en su valor cuando ocurren eventos o cambios que le indiquen que el valor en libros registrado pudiera no ser recuperado. Para determinar si existe un deterioro en el valor de dichos activos, la Entidad compara los flujos de efectivo a valor presente (descontados) que estima que dicho activo pudiera generar en el futuro, contra el valor en libros, si se considera que el valor del activo se ha deteriorado, se reconoce la baja en el valor en los resultados del ejercicio.

Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.

ACTIVOS INTANGIBLES

	2025	2024
Licencias y patentes de software	4,807,730.80	4,807,730.80
Total	4,807,730.80	4,807,730.80

La amortización acumulada de las licencias de software se registra en la cuenta de depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes, en el estado de situación financiera.



CUENTA PÚBLICA 2025

ACTIVO DIFERIDO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el activo diferido está integrado como sigue:

	2025	2024
Impuesto sobre la Renta Diferido	0	162,320,139.00
Seguros Pagados por Anticipado	30,720.02	334,735.85
Depósitos en Garantía	862,792.70	756,478.60
Total, de Activos Diferidos y otros Activos no circulantes	893,512.72	163,411,354.00

➤ Pasivo

❖ Cuentas por pagar a corto plazo

El saldo de cuentas por pagar que se muestra en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se integran como sigue:

	2025	2024
Servicios Personales a Corto Plazo	2,606,697.27	2,601,154.01
Proveedores	11,336,284.96	17,802,054.18
Contratistas por Obras Publicas por Pagar a Corto Plazo	16,330,865.49	253,445,720.72
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	41,649,983.02	74,923,925.06
Otras Cuentas por Pagar Corto Plazo	2,648,503.73	2,790,617.46
Documentos por pagar a corto plazo	236,978.56	111,042.02

CUENTA PÚBLICA 2025

Provisiones a Corto Plazo	71,574,956.04	338,085,026.55
Total	146,384,269.07	689,759,540.00

Los saldos de proveedores al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son a corto plazo y se integra de la siguiente manera:

Los saldos de **Servicios Personales** a corto plazo son los siguientes:

	2025	2024
Remuneraciones al Personal de Carácter permanente	2,606,697.27	2,601,154.01
Total de Servicios Personales	2,606,97.27	2,601,154.01

Los saldos de **proveedores** son a corto plazo y se integra de la siguiente manera:

	2025	2024
Prodar S.A. de C.V.	6,884,276.52	0.00
Grupo Especializado en Seguridad Privada Dimac, S.A. de C.V.	329,957.02	106,844.15
Seguridad Privada Sagas S.A. de C.V.	955,713.98	0.00
Intesys S.A. de C.V.	702,355.28	702,355.28
Muldoj S.A. de C.V.	938,440.00	0.00
Desarrollo 80 Diseño, S.C.	330,081.86	0.00

CUENTA PÚBLICA 2025

Tesorería de la Federación	0.00	817,816.67
Otros	1,195,460.30	
TOTAL	11,336,284.96	17,802,054.18

Los saldos de contratistas por obras Públicas son a corto plazo y se integra de la siguiente manera:

	2025	2024
Rebecca Gómez Contreras	1,167,158.05	1,167,158.05
Tecno arrendamientos y construcciones	4,112,302.92	22,172,809.55
Desarrolladora de Infraestructura y Edificación ASER S.A. de C.V.	10,770,714.72	0.00
Otros	280,689.80	230,105,753.12
TOTAL	16,330,865.49	253,445,720.72

Los saldos de Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo se integran de la siguiente forma:

	2025	2024
IVA Traslado	31,930,975.54	43,980,757.31
Impuestos por pagar	972,715.46	-

CUENTA PÚBLICA 2025

Impuestos retenidos	2,216,186.61	2,602,572.24
Otros	6,530,105.41	28,340,595.51
TOTAL	41,649,983.02	74,923,925.06

Los saldos de Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo se integran de la siguiente forma:

	2025	2024
Anticipo de Clientes Nacionales	2,460,467.94	2,462,052.90
Otros	188,035.79	328,564.56
TOTAL	2,648,503.73	2,790,617.46

Los saldos de Documentos por pagar a Corto Plazo se integran de la siguiente forma:

	2025	2024
Acreedores de nacionales	236,655.84	111,042.02
Acreedores Comerciales	0.00	0.00
Otros	322.72	0.00
TOTAL	236,978.56	111,042.02

Los saldos de Provisiones a Corto Plazo se integran de la siguiente forma:

	2025	2024

CUENTA PÚBLICA 2025

Provisión del PTU	9,576,817.06	8,312,806.06
Provisión de Impuesto Sobre la Renta	61,998,138.98	329,772,220.49
TOTAL	71,574,956.04	338,085,026.55

❖ Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

La Entidad no cuenta con pasivos por Fondos de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo.

❖ Pasivos Diferidos

Pasivo diferido a corto plazo

El saldo al 31 de diciembre de 2025 no cuenta con pasivo diferido a corto plazo.

Pasivo no circulante

❖ Provisiones

Provisiones a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el rubro de provisiones a largo plazo que se muestra en el estado de situación financiera se integra por \$ 791,611.00

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

a) El capital social a valor nominal y en número de acciones al 31 de diciembre de 2025 se integra como sigue:

	Número de acciones	Importe
Capital fijo		
Serie A	255	25,500.00
Serie B	245	24,500.00
Actualización (1)		183,674.00
Capital Fijo	500	233,674.00
Capital Variable		
Serie A	2,163,752	216,375,200.00
Serie B	207,893	207,939,300.00
Actualización (1)		-1,007,146,263.40
Capital Variable	4,242,645	-58,288,763.40
Retiro del Patrimonio		- 720,000,000.00
Revaluación de bienes inmuebles		1,949,728,781.40
Total, de aportaciones y Actualización		0.00
Reserva Legal	207,389,708.00	207,389,708.00
Resultado de Ejercicios anteriores		3,251,428,322.00
Cambios por errores contables		99,036,060.00
Resultado del ejercicio		1,167,807,429.00

Total, del Capital Contable 4,243,145 5,372,558,537.00

Este importe está actualizado de conformidad con el Boletín B-10 "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera".

Las acciones de la serie A, solo podrán ser suscritas por los Gobiernos Federal, y Municipal, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal Mayoritaria o Sociedades Mexicanas. Las acciones de la serie "B" forman el 49% restante de las que se encuentran en circulación, y podrán ser libremente suscritas o adquiridas por cualquier persona física o moral.

CUENTA PÚBLICA 2025

Utilidades retenidas

Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

Capitalización de utilidades

La capitalización de utilidades tiene su fundamento en los siguientes documentos, se aprueba la capitalización de las utilidades mediante resolución AE-XLIX-2 (02-X-09), en 2006 por \$ 11,213,276.00, y en 2007 por \$ 19,619,581.00 lo que da un total de \$ 30,832,857.00, cantidad que, actualizada al 02 de octubre del 2009, asciende a \$ 31,253,355.00. Lo anterior de conformidad con el acuerdo A-7001-09 del 10 de agosto de 2009, suscrito por el secretario del ramo. Asimismo, se hace constar que Banco Nacional de Obras y Servicios, S.N.C., por conducto de su representante, transfirió en favor del Gobierno Federal, los montos de las utilidades que le correspondían en dichos ejercicios, debido a que, por su poca cuantía, no se alcanzaba a cubrir el valor nominal de una acción que es de \$100.00 y de que tampoco traía instrucciones para hacer aportación alguna para esos conceptos.

Aportaciones del Gobierno Federal

No se presentaron Aportaciones del Gobierno Federal

Disposición de Disponibilidades

Con fecha 09 de junio de 2017 mediante oficio 102-K-050 se fijó un aprovechamiento a cargo de la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V. por la cantidad de \$1,036,130,000 (mil treinta y seis millones ciento treinta mil pesos), a cargo de las disponibilidades financieras de dichos organismos. Estas disponibilidades fueron entregadas a la Tesorería de la Federación mediante transferencia electrónica con fecha 13 de julio de 2017. La entrega de disponibilidades causó una disminución del patrimonio afectando las utilidades de ejercicios anteriores y futuros aumentos de capital.

Con fecha 26 de julio de 2018 mediante oficio No. 349-B-572 se fijó un aprovechamiento a cargo de la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V. por la cantidad de \$428,016,571, a cargo de las disponibilidades financieras. Estas disponibilidades fueron entregadas a la Tesorería de la Federación mediante transferencia electrónica con fecha 31 de julio de 2018. La entrega de disponibilidades causó una disminución al patrimonio.

Con fecha 07 de enero de 2020 mediante oficio No. 349-B-006 se fijó un aprovechamiento a cargo de la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V. por la cantidad de \$516,502,407, a cargo de las disponibilidades financieras. Estas disponibilidades fueron entregadas a la Tesorería de la Federación mediante transferencia electrónica con fecha 10 de enero de 2020. La entrega de disponibilidades causó una disminución al patrimonio.

Con fecha 28 de abril de 2020 mediante oficio No. 349-B-257 se fijó un aprovechamiento a cargo de la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V. por la cantidad de \$62,100,000, a cargo de las disponibilidades financieras. Estas disponibilidades fueron entregadas a la Tesorería de la Federación mediante transferencia electrónica con fecha 29 de abril de 2020. La entrega de disponibilidades causó una disminución al patrimonio.

Con fecha 22 de diciembre de 2020 mediante oficio No. 349-B-460 se fijó un aprovechamiento a cargo de la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V. por la cantidad de \$115,141,070, a cargo de las disponibilidades financieras. Estas disponibilidades fueron entregadas a la

CUENTA PÚBLICA 2025

Tesorería de la Federación mediante transferencia electrónica con fecha 23 de diciembre de 2020. La entrega de disponibilidades causó una disminución al patrimonio.

Con fecha 22 de febrero de 2021 mediante oficio No. 349-B-038 119 la Subsecretaría de Ingresos de la SHCP, se fijó un aprovechamiento a cargo de la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V. por la cantidad de \$60,000,000, a cargo de las disponibilidades financieras. Estas disponibilidades fueron entregadas a la Tesorería de la Federación mediante transferencia electrónica con fecha 24 de febrero de 2021. La entrega de disponibilidades causó una disminución al patrimonio.

Con fecha 03 de marzo de 2021 mediante oficio No. 349-B-064119 la Subsecretaría de Ingresos de la SHCP, se fijó un aprovechamiento a cargo de la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V. por la cantidad de \$5,000,000, a cargo de las disponibilidades financieras. Estas disponibilidades fueron entregadas a la Tesorería de la Federación mediante transferencia electrónica con fecha 05 de marzo de 2021. La entrega de disponibilidades causó una disminución al patrimonio.

Con fecha 29 de marzo de 2021 mediante oficio No. 349-B-119 la Subsecretaría de Ingresos de la SHCP, se fijó un aprovechamiento a cargo de la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V. por la cantidad de \$298,000,000, a cargo de las disponibilidades financieras. Estas disponibilidades fueron entregadas a la Tesorería de la Federación mediante transferencia electrónica con fecha 31 de marzo de 2021. La entrega de disponibilidades causó una disminución al patrimonio.

Con fecha 28 de abril de 2021 mediante oficio No. 349-B-179 la Subsecretaría de Ingresos de la SHCP, se fijó un aprovechamiento a cargo de la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V. por la cantidad de \$200,000,000, a cargo de las disponibilidades financieras. Estas disponibilidades fueron entregadas a la Tesorería de la Federación mediante transferencia electrónica con fecha 30 de abril de 2021.

Con fecha 28 de mayo de 2021 se llevó a cabo la Asamblea de Accionistas Extraordinaria donde fue autorizada la actualización del capital social de la entidad, disminución del capital social y la emisión de los nuevos títulos accionarios; con esta acta de accionistas se procedió a realizar los ajustes contables al patrimonio de la entidad; en dicha acta quedaron aplicados todos los retiros de las disponibilidades contra las utilidades de ejercicios anteriores y las aportaciones pendientes de capitalizar.

Con fecha 06 de septiembre de 2021 mediante oficio No. 349-B-403 la Subsecretaría de Ingresos de la SHCP, se fijó un aprovechamiento a cargo de la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V. por la cantidad de \$88,000,000, a cargo de las disponibilidades financieras. Estas disponibilidades fueron entregadas a la Tesorería de la Federación mediante transferencia electrónica con fecha 09 de septiembre de 2021. La entrega de disponibilidades causó una disminución al patrimonio.

Con fecha 17 de septiembre de 2021 mediante oficio No. 349-B-403 la Subsecretaría de Ingresos de la SHCP, se fijó un aprovechamiento a cargo de la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V. por la cantidad de \$100,000,000, a cargo de las disponibilidades financieras. Estas disponibilidades fueron entregadas a la Tesorería de la Federación mediante transferencia electrónica con fecha 21 de septiembre de 2021. La entrega de disponibilidades causó una disminución al patrimonio.

Con fecha 21 de abril de 2022 se llevó a cabo la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, donde fue autorizada la actualización del capital social de la entidad, disminución del capital social y la emisión de los nuevos títulos accionarios; estando pendiente de realizar los ajustes contables al patrimonio

CUENTA PÚBLICA 2025

de la entidad; en dicha acta quedaron aplicados el retiro de \$88 y de \$100 millones de pesos, de las disponibilidades contra las utilidades de ejercicios anteriores.

Con fecha 29 de abril de 2022, mediante oficio No. 349-B-172 la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, fijó un aprovechamiento a cargo de la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V. por la cantidad de \$532,000,000 (Quinientos treinta y dos millones de pesos 00/100 M.N.) a cargo de las disponibilidades financieras. Estas disponibilidades fueron entregadas a la Tesorería de la Federación mediante transferencia electrónica con fecha 04 de mayo de 2022. La entrega de disponibilidades causó una disminución al patrimonio.

Con fecha 14 de diciembre de 2022 se llevó a cabo la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, donde fue autorizada la actualización del capital social de la entidad, disminución del capital social y la emisión de los nuevos títulos accionarios; estando pendiente de realizar los ajustes contables al patrimonio de la entidad; en dicha acta quedaron aplicados el retiro de \$532 millones de pesos, de las disponibilidades contra las utilidades de ejercicios anteriores.

Con fecha 11 de abril de 2023, mediante oficio No. 349-B-143 la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios y sobre Hidrocarburos de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, fijó un aprovechamiento a cargo de la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V. por la cantidad de \$950,000,000 (Novecientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.) a cargo de las disponibilidades financieras. Estas disponibilidades fueron entregadas a la Tesorería de la Federación mediante transferencia electrónica con fecha 17 de abril de 2023. La entrega de disponibilidades causó una disminución al patrimonio.

Con fecha 29 de noviembre de 2023, mediante oficio No. 349-B-451 la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios y sobre Hidrocarburos de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, fijó un aprovechamiento a cargo de la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V. por la cantidad de \$159,500,000,000 (Ciento cincuenta y nueve millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) a cargo de las disponibilidades financieras. Estas disponibilidades fueron entregadas a la Tesorería de la Federación mediante transferencia electrónica con fecha 04 de diciembre de 2023. La entrega de disponibilidades causó una disminución al patrimonio.

Revaluación de bienes inmuebles. - Se realizó el revalúo de los bienes inmuebles terrenos de acuerdo con los valores catastrales de conformidad al artículo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

➤ Composición del rubro de Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y equivalentes es como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2025

Disponibilidad Financiera	4.166.631 Millones de 2025				4.166.631 Millones de 2024				Variación	
	Chaquera	Inversión	Producto Financiero	Chaquera	Inversión	Producto Financiero	Chaquera	Inversión	Producto Financiero	
Banco										
SANTANDER	365.638,25	0.43.733.788,21	8.038.593,73	20.236,47	289.548.476,86	4.181.993,14	350.793,78	654.145.311,25	3.374.605,50	
SANTANDER	934,63			934,63						
BANORIE	379.852,35	14.778.029,46	922.551,93	172.579,52	138.103.373,00	3.197.592,93	7.272,71	11.625.721,66	279.019,00	
BANORIE	36.182,75		30,31	34.142,85		5,21	16.015,10		5,10	
BIVA	351,02	688.150.093,50	5.979.379,88	2.107.022,77	265.985.805,35	6.072.449,62	2.101.665,69	423.084.259,15	948.001,26	
Total Disponibilidades	295.779,68	3.779.872.246,37	34.029.847,85	2.350.416,37	690.777.695,31	10.381.373,93	1.560.646,29	1.048.635.391,06	4.847.673,95	

El total de disponibilidades en las cuentas de inversión ascendió a 1,779,672 miles de pesos en el periodo de diciembre 2025, lo que representó un incremento con 1,088,895 miles de pesos a comparación con el mismo periodo del ejercicio a diciembre 2024. Mientras que las disponibilidades en las cuentas de chaquera bajaron a 799 miles de pesos en el periodo de diciembre 2025, lo que representó una reducción con -1,550 miles de pesos en transacciones con las chequeras en comparación con el mismo periodo del ejercicio a diciembre 2024.

NOTAS DE CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

DIFERENCIAS EN SALDOS PRESUPUESTALES RESPECTO A LA CUENTA PÚBLICA

Con motivo del proceso de integración, validación y presentación de la información presupuestaria correspondiente al ejercicio 2025, se identificaron diferencias entre determinados importes de gasto mostrados en la plataforma de cuenta pública administrada por la secretaría de hacienda y crédito público y los saldos que derivan de los registros presupuestarios y contables institucionales de la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V., así como de los reportes emitidos por el SIWEB que sirven de base para la formulación de los presentes estados financieros.

Dichas diferencias se originan en los procesos de precarga, validación, parametrización y presentación aplicables a la integración de la Cuenta Pública 2025, particularmente en lo relativo al componente o formato ACO1, por lo que no necesariamente corresponden, en todos los casos, a inconsistencias en el reconocimiento contable o presupuestario efectuado por la entidad.

La información financiera contenida en los presentes estados financieros fue preparada con base en los registros institucionales, en la documentación comprobatoria y justificativa correspondiente y en los reportes oficiales que sirven de soporte para la emisión de la información contable y presupuestaria de la entidad. En consecuencia, las cifras aquí reveladas reflejan razonablemente, en sus aspectos materiales, la situación financiera, presupuestaria y patrimonial de la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2025 y por el ejercicio terminado en esa fecha.

En este contexto, cualquier diferencia que subsista entre los importes visualizados en la plataforma de cuenta pública y los saldos determinados por la entidad debe entenderse como una situación asociada al proceso de integración, validación o presentación en dicho entorno informático, y no, por sí

CUENTA PÚBLICA 2025

misma, como una incorrección material de los registros institucionales, siempre que éstos se encuentren debidamente sustentados y conciliados con la evidencia documental y presupuestaria correspondiente.

Para efectos de transparencia, revelación suficiente y adecuada interpretación de la información financiera, la entidad mantiene integradas las conciliaciones y papeles de trabajo que permiten identificar el origen de las diferencias referidas, así como su análisis y seguimiento, en caso de resultar procedente su aclaración ante las instancias competentes.

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Reconocimiento contable del ISR anual y su efecto en la conciliación contable-presupuestaria

Al 31 de diciembre de 2025, la Entidad reconoció contablemente el Impuesto sobre la Renta del ejercicio, mediante registros efectuados en el periodo de cierre, con impacto en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Actividades, aun cuando su entero y, en su caso, la determinación operativa definitiva, se materialicen en fecha posterior. Lo anterior obedece a que la contabilidad gubernamental debe reconocer las transacciones y demás eventos que afectan económicamente al ente público, atendiendo a su sustancia económica, a la base acumulativa o devengo contable y a la obligación de mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

En ese sentido, el reconocimiento del ISR anual al cierre del ejercicio 2025 deriva de un evento con efecto económico identificable al 31 de diciembre de 2025, por lo que su registro contable se incorporó a la información financiera del ejercicio, independientemente de que dicho movimiento no implicó salida de efectivo en esa misma fecha. El Manual de Contabilidad Gubernamental prevé expresamente que existen operaciones que no tienen origen presupuestario y que, no obstante, ello, deben registrarse contablemente, citando entre otros supuestos la constitución de provisiones y reservas, las retenciones, la depreciación y amortización, así como otros ajustes que afectan la situación patrimonial del ente público.

Derivado de lo anterior, el registro contable del ISR anual generó diferencias temporales entre la información contable y la presupuestaria del ejercicio, sin que ello implique inconsistencia o incorrección en la presentación de la información financiera. Dichas diferencias obedecen a la distinta naturaleza de reconocimiento entre ambos ámbitos, ya que los estados presupuestarios muestran el comportamiento de los ingresos y egresos a partir de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, mientras que los estados contables reflejan los efectos patrimoniales y económicos de las operaciones reconocidas bajo los postulados básicos de contabilidad gubernamental.

CUENTA PÚBLICA 2025

Por tal motivo, el efecto del ISR anual reconocido contablemente al cierre se mantiene en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Actividades, y su diferencia respecto de la información presupuestaria se presenta y revela en la conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, así como, en su caso, en la conciliación de los flujos de efectivo netos, como una partida que no afectó el efectivo del período.

Asimismo, en cumplimiento del postulado de revelación suficiente, la presente nota tiene por objeto explicar la naturaleza del ajuste, su efecto en los estados financieros y la causa de la diferencia respecto de la información presupuestaria, para facilitar su adecuada interpretación por los usuarios de la información financiera.

FUNDAMENTO: El propio Manual dispone que en las notas se presente la conciliación de los flujos de efectivo netos con los resultados del ejercicio, identificando "movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo", y aclara que los conceptos mostrados son enunciativos. Esto permite técnicamente incorporar el ISR anual reconocido al cierre, cuando su registro afectó resultados, pero no implicó flujo en diciembre.

Al 31 de diciembre de 2025 se identificó una diferencia de \$108,755,749 entre el importe de gasto corriente mostrado en el Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, en clasificación económica y por objeto del gasto, y el importe correlativo presentado en el Estado de Actividades ajustado. Dicha diferencia representa el 4.98% del gasto corriente devengado de la Cuenta Pública.

El importe referido no debe entenderse, por sí mismo, como una incorrección material automática de los estados financieros. Su análisis debe ubicarse en el contexto de la relación existente entre la información presupuestaria y la información contable-patrimonial, así como en la forma en que determinadas operaciones fueron reconocidas, reclasificadas y agrupadas para efectos de presentación en el Estado de Actividades, respecto de su exposición presupuestaria por objeto del gasto.

Adicionalmente, se identificó que durante el ejercicio no se formalizaron oportunamente determinadas adecuaciones o modificaciones presupuestarias derivadas de variaciones efectivamente registradas en la contabilidad. En ese sentido, la diferencia observada también refleja una debilidad en el seguimiento y actualización del presupuesto, lo cual constituye un tema de conciliación, revelación y control presupuestario, más que un error contable directo sobre la existencia o registro de las operaciones.

Con base en la conciliación efectuada, los efectos más relevantes se concentran en el capítulo 3000 Servicios Generales, particularmente en el concepto 3900 Otros servicios generales, así como en determinados movimientos compensados de los conceptos 3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, 3200 Servicios de arrendamiento, 3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios, y en el apartado de Otros de Corriente. En Servicios Personales, la diferencia neta es poco significativa en términos relativos.

Debido a lo anterior, la Administración considera que esta situación debe revelarse expresamente para facilitar la comprensión de la relación entre la ejecución presupuestaria y la presentación patrimonial del gasto, sin que ello implique, en principio, una afectación automática a la razonabilidad global de los estados financieros, siempre que las cifras contables se encuentren debidamente registradas, conciliadas y soportadas.

CUENTA PÚBLICA 2025

La presente nota se formula para acompañar una opinión no modificada, incorporando un párrafo de énfasis respecto de este asunto, dado que la diferencia identificada resulta relevante para la adecuada interpretación de la información financiera y presupuestaria del ejercicio 2025.

Cuadro de conciliación de diferencias detectadas

Conciliación de diferencias detectadas

Estado Análisis del Presupuesto de Egresos vs. Estado de Actividades ajustado

Descripción de actividad y objeto del gasto	Presupuesto original	Estado de Actividades ajustado	Diferencia
Gasto Corriente	1,726,931,214	1,618,175,865	108,755,749
Servicios Personales	59,704,780	58,512,472	1,92,316
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	25,320,507	23,777,049	1,613,453
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	4,033,760	5,900,150	(1,866,690)
1400 Seguridad social	9,045,718	10,238,566	(1,192,821)
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	20,234,783	18,596,407	1,638,375
Gasto de Operación	1,668,226,426	1,559,663,994	108,563,432
2000 Materiales y suministros	34,196,007	36,134,200	(1,937,293)
2200 Alimentos y tiendas	8,826,126	10,593,755	(1,765,629)
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	3,493,133	3,663,795	(171,662)
3100 Servicios básicos	1,619,663,192	1,523,513,952	96,149,640
3200 Servicios de arrendamiento	27,798,859	30,736,598	(3,437,649)
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	126,271,402	146,870,685	(20,599,283)
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	632,451,283	616,319,819	16,101,464
3500 Servicios de instalación, operación, mantenimiento y conservación	92,335,927	93,152,246	(816,719)
3700 Servicios de traslado y viáticos	489,863,921	585,585,764	(115,222,183)
3900 Otros servicios generales	1,927,809	1,773,295	154,614
Otros de Corriente	245,827,925	25,356,330	220,469,595
3900 Otros servicios generales	14,366,327	15,442	14,350,885

Nota de lectura: las cifras presentadas en el cuadro anterior muestran los principales rubros que explican la diferencia total de \$108,755,749, equivalente al 4.58% del gasto corriente devengado.

Adicionalmente, debe precisarse que la diferencia identificada se ve impactada por la forma en que la información presupuestaria fue integrada para efectos de la Cuenta Pública, particularmente en el formato AC01, cuyos lineamientos de carga no permitieron que el presupuesto modificado se reflejara de manera totalmente alineada con el presupuesto devengado y con la presentación contable del Estado de Actividades. Esta circunstancia no elimina la necesidad de fortalecer la conciliación presupuestaria; sin embargo, sí explica que la variación detectada derive, en parte, de una limitación operativa y de presentación del propio proceso de integración de la información, y no exclusivamente de un problema de registro contable o de razonabilidad financiera.

CUENTA PÚBLICA 2025

➤ Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025		
(Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios	3,398,969,996.05	3,398,969,996.05

2. Más ingresos contables no presupuestarios		129,404,596
Ingresos Financieros	129,404,596	
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0	
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		124,554
Productos de capital		
Aprovechamientos capitales		

CUENTA PÚBLICA 2025

Ingresos derivados de financiamientos	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	124,554
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	3,528,499,147.02

➤ **Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025	
1. Total de egresos (presupuestarios)	2,183,945,774.00

2. Menos egresos presupuestarios no contables	565,785,742.15
Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos biológicos	

Handwritten signature

CUENTA PÚBLICA 2025

Bienes inmuebles	456,253,527.00
Activos intangibles	
Obra pública en bienes propios	761,033.00
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	108,771,182.15

3. Más gastos contables no presupuestales	742,531,686.15
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	259,023,765.00
Provisiones	
Disminución de inventarios	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Inversión Pública No Capitalizable	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros Gastos	374,736,739.00

RS

CUENTA PÚBLICA 2025

Otros Gastos Contables No Presupuestales	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	2,360,691,718.00

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

> **Cuentas de Orden Contables**

Registra eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que, en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

Contingencias

La Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V., al 31 de diciembre del 2025 se encontraba involucrada en varios juicios y reclamaciones relacionadas con contingencias, se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

JUICIOS: Representa el monto de las demandas interpuestas por el ente público contra terceros o viceversa.

7.4.1 Demandas Judiciales en Proceso de Resolución

Representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

7.4.1 Demandas Judiciales en Proceso de Resolución (Deudora) \$ 106,932,458.11

CUENTA PÚBLICA 2025

TIPO DE JUICIO	CANTIDAD	NUMERO DE JUICIOS		IMPORTE	
		SIN MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
ADMINISTRATIVOS					
FISCALES					
CIVILES	1		1	\$36,703,675.10	
MERCANTILES	1		1	\$36,588,783.01	
LABORALES					
AGRARIOS					
PENAL	1		1	33,640,000.00	
TOTAL	3		3	\$106,932,458.11	

Se reportan 3 juicios, señalando que, el monto aproximado de las prestaciones reclamadas por la Entidad asciende a la cantidad de \$106,932,458.11 (ciento seis millones novecientos treinta y dos mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos 11/100 m.n.)

Resoluciones de Demandas en Proceso Judicial (Acreedora) \$ 236,195,422.51

TIPO DE JUICIO	CANTIDAD	NUMERO DE JUICIOS		IMPORTE	
		SIN MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
ADMINISTRATIVOS	9		9	\$54,037,815.77	
FISCALES					
CIVILES	1		1	\$147,006,835.97	
MERCANTILES	1		1	\$329,225.20	

CUENTA PÚBLICA 2025

LABORALES	8	8	\$6,331,165.96
AGRARIOS			
OTROS (INDIQUE)			
TOTAL	19	19	\$236,195,422.51

La entidad al 31 de diciembre de 2025 se encontraba involucrada en varios juicios y procedimientos administrativos derivados del curso normal de sus operaciones, los cuales se espera que no lleguen a tener un efecto impactante en su situación financiera, así como en sus resultados de operación futura.

➤ **Cuentas de Orden Presupuestario**

Representa el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

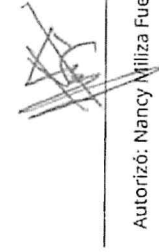
Las cuentas de orden presupuestarias por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, presenta los siguientes importes:

	Presupuesto Modificado	Presupuesto Captado/Ejercido
Ingresos	3,482,908,015.00	3,528,486,496.53
Venta de Servicios	3,371,846,111.00	3,398,969,600.00
Ingresos Diversos	111,061,904.00	129,529,150.94
Productos Financieros	111,061,904.00	129,529,150.94
Egresos	3,415,548,591.00	2,075,174,591.25
Gasto corriente de Operación	2,265,711,913.00	1,618,160,031.25
Servicios Personales	62,544,816.00	58,512,472.40

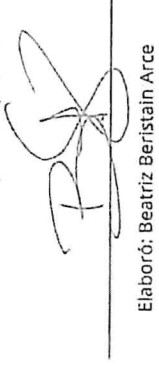
CUENTA PÚBLICA 2025

Materiales y Suministros	57,901,471.00	36,134,202.68
Servicios Generales	2,145,265,626.00	1,523,513,356.17
Inversión física	1,149,836,678.00	457,014,560.00
Bienes Muebles e Inmuebles	1,080,570,000.00	456,253,527.00
Obras Públicas	69,266,678.00	761,033.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


Autorizó: Nancy Miliza Fuentes San Pedro

Gerente de Administración y Finanzas


Elaboró: Beatriz Beristain Arce

Encargada de la Subgerencia de Finanzas